

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría

Tema:

"Incidencia de la evasión fiscal en la recaudación del impuesto a la renta en Ecuador, período 2024"

Autora: Montero Gavilanes, Allison Abigail

Tutora: Dra. Paredes Cabezas, Maribel del Rocío, PhD.

Ambato – Ecuador

2026

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dra. Maribel del Rocío Paredes Cabezas, Ph.D. con cédula de identidad No. 1802459840, en mi calidad de Tutora del proyecto de Investigación sobre el tema: **"INCIDENCIA DE LA EVASIÓN FISCAL EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN ECUADOR, PERÍODO 2024"**, desarrollado por Allison Abigail Montero Gavilanes, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Instructivo del Reglamento para la Titulación de Grado en la Universidad Técnica de Ambato.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Junio 2026

TUTORA



.....

Dra. Maribel del Rocío Paredes Cabezas, PhD.

CI. 180245984-0

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Allison Abigail Montero Gavilanes con cédula de identidad No. 1850024389, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto de investigación, bajo el tema: **"INCIDENCIA DE LA EVASIÓN FISCAL EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN ECUADOR, PERÍODO 2024"**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Junio 2026

AUTORA



Allison Abigail Montero Gavilanes

C.I. 185002438-9

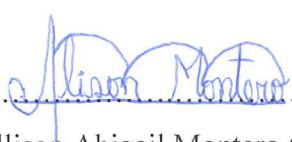
DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Junio 2026

AUTORA



Allison Abigail Montero Gavilanes

C.I. 185002438-9

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el proyecto de investigación, sobre el tema: **"INCIDENCIA DE LA EVASIÓN FISCAL EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN ECUADOR, PERÍODO 2024"**, elaborado por Allison Abigail Montero Gavilanes, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Junio 2026

.....

Dr. Carlos Alberto Barreno Córdova, Mg.

PRESIDENTE

.....

Ing. Carmen de las Mercedes Beltrán Mesías, Mg.

MIEMBRO CALIFICADOR

.....

Dr. Luis Marcelo Mantilla Falcón, Mg.

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Dedico mi investigación a Dios, por darme salud, vida y la gran oportunidad de lograr una de mis metas, Él ha sido mi guía y fortaleza en cada etapa de este camino, ha estado presente guiándome con su amor y sabiduría en cada paso de mi vida, me iluminó en mis momentos de duda y miedo para seguir adelante y tomar mejores decisiones para mi bienestar.

A mis personas favoritas, mis padres, Fausto y Carmen, por ser el pilar fundamental en mi vida y mi fuente de motivación para no rendirme, su amor incondicional en mi fue la clave para seguir adelante, este logro es el fruto de todo lo que ellos hicieron por mí, es el reflejo de su amor y sacrificio.

A mis hermanas Gabriela y Michelle, quienes con su compañía y cariño han sido un apoyo constante e incondicional durante este proceso, su amor ha sido la motivación para culminar esta etapa.

A mi personita especial, mi sobrino Ismael, quien con sus sonrisas, ternura e inocencia me impulsó a seguir adelante.

Con amor y gratitud profunda.

Allison Abigail Montero Gavilanes

AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente a mi tutora la Dra. Maribel Paredes por su valiosa ayuda y acompañamiento durante este proceso. Su disposición para brindarme apoyo fue fundamental para realizar este proyecto, además la paciencia que tuvo para realizar cada corrección y recomendación me permitió mejorar la calidad de mi investigación.

A mi querida Universidad Técnica de Ambato en especial a la Facultad de Contabilidad y Auditoría por darme la oportunidad de formarme académicamente para llegar a ser una profesional. Asimismo, a los docentes que formaron parte de este proceso quienes con su profesionalismo y compromiso ayudaron en mi formación y aprendizaje para lograr culminar esta etapa.

A mis compañeros por haber sido parte de este proceso académico, con ellos compartí momentos de aprendizaje, enfrentamos distintos desafíos, e hicieron de esta etapa una experiencia significativa.

Finalmente expreso mi gratitud a todas las personas que estuvieron a lo largo de este camino y de alguna u otra manera contribuyeron la culminación de este logro.

Allison Abigail Montero Gavilanes

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

CONTENIDO **PÁGINA**

A. PÁGINAS PRELIMINARES

PORTADA **i**

APROBACIÓN DEL TUTOR **ii**

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN **iii**

DERECHOS DE AUTOR **iv**

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO **v**

DEDICATORIA **vi**

AGRADECIMIENTO **vii**

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS **viii**

ÍNDICE DE TABLAS **x**

ÍNDICE DE FIGURAS **xi**

RESUMEN EJECUTIVO **xii**

ABSTRACT **xiii**

B. CONTENIDOS

CAPÍTULO I **1**

INTRODUCCIÓN **1**

1.1 Descripción del problema **1**

1.2 Justificación **2**

1.2.1 Justificación teórica, metodológica y práctica **2**

1.2.2 Formulación del problema de investigación **2**

1.3 Objetivos **4**

1.3.1 Objetivo general **4**

1.3.2 Objetivos específicos **4**

CAPÍTULO II **6**

MARCO TEÓRICO **6**

2.1 Revisión de literatura **6**

2.1.1 Antecedentes investigativos **6**

2.1.2 Fundamentos teóricos **8**

2.2 Preguntas de investigación **23**

CAPÍTULO III **24**

METODOLOGÍA **24**

3.1 Recolección de la información **24**
3.2 Tratamiento de la información **27**
CAPÍTULO IV **30**
RESULTADOS **30**
4.1 Resultados y discusión **30**
4.2 Fundamentación de las preguntas de investigación **46**
CAPÍTULO V **49**
CONCLUSIONES **49**
5.1 Conclusiones **49**
5.2 Limitaciones del estudio **50**
5.3 Futuras temáticas de investigación **51**
C. MATERIALES DE REFERENCIA
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 52
ANEXOS 59

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO **PÁGINA**

Tabla 1 *Diferencia entre evasión y elusión fiscal* 8
Tabla 2 *Causas de la evasión fiscal* 12
Tabla 3 *Principios de la recaudación tributaria* 14
Tabla 4 *Factores que inciden en la recaudación del Impuesto a la Renta* 18
Tabla 5 *Indicadores de recaudación tributaria* 18
Tabla 6 *Mecanismos de control tributario* 20
Tabla 7 *Estadísticas de Recaudación año 2024* 23
Tabla 8 *Operación de la variable dependiente: Recaudación tributaria* 28
Tabla 9 *Operación de la variable independiente: Evasión Fiscal* 29
Tabla 10 *Factores de la evasión fiscal* 31
Tabla 11 *Cultura tributaria* 31
Tabla 12 *Gestión fiscal* 32
Tabla 13 *Inversión* 33
Tabla 14 *Calidad* 34
Tabla 15 *Reformas tributarias* 35
Tabla 16 *Sanciones y multas* 36
Tabla 17 *Control* 37
Tabla 18 *Riesgo de evasión* 38
Tabla 19 *Afectación de sobreestimación de costos y gastos* 39
Tabla 20 *Evasión por sobreestimación de costos y gastos* 40
Tabla 21 *Registro de ingresos y variación porcentual* 41
Tabla 22 *Cumplimiento de metas y brecha fiscal 2024* 41
Tabla 23 *Efectividad por mecanismo de cobro y segmento* 42
Tabla 24 *Chi-cuadrado* 45

ÍNDICE DE FIGURAS

CONTENIDO **PÁGINA**

Figura 1 *Características de la evasión fiscal* 9
Figura 2 *Definiciones para la base imponible* 16
Figura 3 *Determinación de la base imponible* 17
Figura 4 *Funciones principales del SRI* 19
Figura 5 *Beneficios de un sistema fiscal estable* 20
Figura 6 *Estrategias para reducir la evasión fiscal* 21
Figura 7 *Normativa tributaria ecuatoriana* 22

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: "INCIDENCIA DE LA EVASIÓN FISCAL EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN ECUADOR, PERÍODO 2024"

AUTORA: Allison Abigail Montero Gavilanes
TUTORA: Dra. Maribel del Rocío Paredes Cabezas, PhD.
FECHA: Junio, 2026

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación analizó la incidencia de la evasión fiscal en la recaudación del Impuesto a la Renta en Ecuador durante el ejercicio fiscal 2024. El problema se identificó en la brecha entre las metas institucionales y la recaudación efectiva, que limita la capacidad de operación del Estado. El objetivo fue analizar esta incidencia mediante el uso de datos estadísticos oficiales y métodos de análisis cuantitativo. La metodología utilizada fue de enfoque cuantitativo y alcance documental, empleando información oficial del Servicio de Rentas Internas y la aplicación de encuestas a 30 profesionales del área contable de la Universidad Técnica de Ambato y 10 funcionarios del Servicio de Rentas Internas. El análisis estadístico se realizó mediante el software SPSS, aplicando la prueba de Chi-cuadrado para determinar la asociación entre la evasión fiscal y la recaudación del Impuesto a la Renta. Entre los principales resultados se identificó una brecha fiscal cercana al medio millón de dólares. Asimismo, se determinó la existencia de una asociación estadísticamente significativa entre la evasión fiscal y la recaudación tributaria. Se evidenció que el segmento de Personas Jurídicas presenta las mayores brechas de cumplimiento, alcanzando una efectividad del 60,85 por ciento, mientras que las retenciones en la fuente constituyen el principal mecanismo de sostenimiento de la recaudación. Los resultados también permitieron identificar qué factores como la baja cultura tributaria, la desconfianza institucional y la percepción negativa sobre el gasto público se encuentran asociados al fenómeno de la evasión fiscal, afectando el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el desempeño recaudatorio del país.

PALABRAS DESCRIPTORAS: BRECHA FISCAL, CULTURA TRIBUTARIA, EVASIÓN FISCAL, RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING
ACCOUNTING AND AUDITING CAREER

TOPIC: "IMPACT OF TAX EVASION ON INCOME TAX COLLECTION IN ECUADOR, 2024 PERIOD"

AUTHOR: Allison Abigail Montero Gavilanes
TUTOR: Dra. Maribel del Rocío Paredes Cabezas, PhD.
DATE: June, 2026

ABSTRACT

This research analyzed the impact of tax evasion on Income Tax revenue collection in Ecuador during the 2024 fiscal year. The problem was identified in the gap between institutional revenue targets and actual tax collection, which limits the State's operational capacity. The objective was to analyze this impact through the use of official statistical data and quantitative analysis methods. The methodology adopted a quantitative approach with a documentary scope, using official information from the Internal Revenue Service (SRI) and surveys administered to 30 accounting professionals from the Technical University of Ambato and 10 officials from the Internal Revenue Service. Statistical analysis was performed using SPSS software, applying the Chi-square test to determine the association between tax evasion and Income Tax revenue collection. Among the main findings, a tax gap of nearly half a million dollars was identified. Furthermore, a statistically significant association was found between tax evasion and tax revenue collection. The results showed that the Corporate Taxpayer segment presents the largest compliance gaps, achieving an effectiveness rate of 60.85 percent, while withholding taxes constitute the main mechanism supporting tax collection. The findings also revealed that factors such as low tax culture, institutional distrust, and negative perceptions regarding public spending are associated with the phenomenon of tax evasion, affecting tax compliance and the country's tax revenue performance.

KEYWORDS: FISCAL GAP, TAX EVASION, TAX CULTURE, TAX COLLECTION, INTERNAL REVENUE SERVICE.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Descripción del problema

A nivel internacional, la evasión fiscal resulta ser un problema crítico para le estabilidad financiera de los países. De acuerdo con los informes del Banco Mundial (2024), el movimiento de recursos internos en los países se encuentra afectado por sistemas fiscales diferentes y complejos. En este contexto, tanto compañías globales como personas naturales con altos patrimonios encuentren vacíos legales para evadir sus obligaciones fiscales. Esta situación se agrava más con la fuga de capitales hacia países considerados paraísos ficales o con economías laxas, por lo que, pese a la implementación de controles tales como fijación de precios de transferencia, este problema afecta a la capacidad de recaudación nacional y resta el nivel de inversión en servicios públicos básicos para el estado. Al respecto, Velásquez et al. (2024) mencionan que en la actualidad existen varias estrategias de evasión fiscal que superan en muchos casos la capacidad de respuesta de los organismos de control tributario, que suelen enfrentar limitaciones en recursos técnicos, humanos y hasta legales.

A pesar de los esfuerzos de organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECE) por promover la cooperación internacional y el intercambio de información financiera, el sistema internacional fiscal aún permite fugas masivas del dinero, como la venta de productos que burlan los precios de transferencia. La situación internacional actual refleja que, a pesar del empleo de tecnología y la inteligencia artificial para el control tributario, la fuga de capitales hacia paraísos fiscales, así como la deficiente planificación fiscal siguen representando pérdidas millonarias como problema del sistema a nivel mundial (Modica et al., 2018).

En Latinoamérica, esta problemática es aún peor pues la informalidad del sector comercial se considera otra dificultad para un control efectivo. Medina & Schneider (2018) señalan que el fenómeno de la informalidad a nivel de los comerciantes no permite que las entidades tributarias controlen la recaudación de tributos y afecta en gran medida a los países especialmente con economías en desarrollo. Esta práctica

forma parte de un método de evasión fiscal muy común en los países de América Latina, a pesar de que las MiPYMES generan pequeños aportes a la recaudación fiscal, al sumarse por cantidad representan afectaciones considerables en las arcas fiscales.

En Ecuador, la evasión fiscal es un claro problema que limita la capacidad de operación del estado ecuatoriano. Según Zamora et al. (2025), al cierre del ejercicio 2023 y el inicio de 2024, los niveles de evasión alcanzaron cifras alarmantes a consecuencia de la sub - declaración de ingresos y la omisión total de declaraciones. Este problema para la gestión del Servicio de Rentas Internas (SRI), dificulta el cumplimiento de las metas de recaudación necesarias para el financiamiento de sectores actualmente críticos como la salud, educación e infraestructura básica para el desarrollo nacional (Gutiérrez, 2024).

Quispe et al. (2020) atribuyen estos problemas a la falta de educación fiscal y cultura tributaria que supone el desconocimiento de las obligaciones ciudadanas. En muchos de los casos la falta de cultura tributaria genera que los contribuyentes comentan errores involuntarios e incluso omisiones que llegan a sumarse a la evasión. De acuerdo con Mejía et al. (2019), todas estas prácticas llegan a perjudicar la economía del país, sobre todo porque para el gobierno resulta cada vez más difícil cumplir con las necesidades de aquellos sectores más vulnerables de la población.

1.2 Justificación

1.2.1 Justificación teórica, metodológica y práctica

El presente proyecto de investigación se justifica en su realización en diferentes aspectos teóricos, metodológicos y prácticos, estructurándose a partir de un análisis integral que fundamenta la importancia de estudiar la relación entre la evasión fiscal en la recaudación de impuesto a la renta y el impacto que genera en el contexto ecuatoriano de 2024.

Desde la perspectiva de la importancia, este estudio se justifica debido a la identificación de factores que inciden en la evasión fiscal. Comprender los elementos detonantes de esta problemática permite desglosar las razones subyacentes del incumplimiento, lo cual es importante para el desarrollo del país, ya que la recaudación

efectiva sostiene la capacidad de operación del Estado y el bienestar de los ciudadanos (Abad et al. 2023).

En cuanto a la originalidad, la investigación aporta un enfoque novedoso al abordar la evasión fiscal desde un punto de vista de expertos. En lugar de limitarse a un análisis numérico tradicional o puramente documental, el proyecto innova al incorporar la perspectiva directa y técnica de profesionales del área contable y de la administración tributaria. Esta visión permite contrastar la teoría legal y fiscal con la realidad operativa y los criterios analíticos de quienes manejan el sistema tributario en el día a día, ofreciendo una perspectiva diferenciada y enriquecedora sobre el comportamiento de la brecha fiscal en los distintos segmentos de contribuyentes. En este sentido, Riofrio et al. (2024) destacan que el análisis de los fenómenos tributarios a partir de la experiencia y percepción de actores vinculados al ámbito fiscal permite comprender con mayor profundidad los factores que influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Por ello, la incorporación de criterios especializados en la presente investigación constituye un aporte que complementa la evidencia estadística y contribuye a una mejor comprensión de la problemática estudiada.

Respecto a la factibilidad, es totalmente viable realizar la investigación porque se cuenta con presupuesto, conocimiento, fuentes bibliográficas y acceso a información. El investigador posee el manejo técnico y los conocimientos adquiridos relacionados con las variables de investigación para procesar los datos de manera correcta con guía tutorada. Asimismo, el proyecto dispone de acceso a información oficial y transparente a través de las bases de datos del Servicio de Rentas Internas, complementado con la apertura para aplicar encuestas a especialistas del entorno académico y fiscal. Además, se cuenta con facilidad para la recopilación de información de fuentes bibliográficas confiables y actualizadas. Con respecto al presupuesto para el desarrollo de la investigación, estos valores son asumidos en su totalidad por el investigador, asegurando la ejecución de la investigación.

El impacto de esta investigación se proyecta de manera significativa hacia el ámbito académico y social, sirviendo como un antecedente metodológico y conceptual de gran valor para futuras investigaciones. Al dejar asentado un precedente analítico sobre la dinámica fiscal del año 2024, este estudio abre nuevas líneas de investigación que

busquen evaluar la evolución del comportamiento tributario, sirviendo como una guía de consulta obligatoria para estudiantes y científicos sociales que deseen profundizar en los fenómenos de la brecha de recaudación y las ciencias contables en el Ecuador. En este contexto, Vega et al. (2024) señalan que es necesario continuar impulsando investigaciones relacionadas con la evasión fiscal y la cultura tributaria, debido a su aporte al fortalecimiento del conocimiento científico y a la generación de evidencia útil para futuras investigaciones y propuestas de mejora en materia fiscal.

Finalmente, en lo que respecta a los beneficios, este trabajo se justifica al proyectar la utilidad de sus futuros resultados para la aplicación de medidas que mitiguen la evasión fiscal. La información y el diagnóstico que se derivan de este estudio ofrecen una herramienta de consulta práctica para que los organismos de control y los diseñadores de políticas públicas puedan estructurar estrategias de fiscalización más eficientes, optimizar los mecanismos de recaudación y promover una cultura tributaria sólida, lo cual se traduce en un beneficio directo para el fortalecimiento económico del Estado y la sociedad.

1.2.2 Formulación del problema de investigación

¿Cuál es la incidencia de la evasión fiscal en la recaudación del Impuesto a la Renta en Ecuador durante el período 2024?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Analizar la incidencia de la evasión fiscal en la recaudación del Impuesto a la Renta en Ecuador durante el período 2024, mediante el uso de datos estadísticos oficiales y métodos de análisis cuantitativo.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar los principales factores que generan la evasión fiscal en Ecuador, mediante la revisión bibliográfica y análisis de información secundaria.

- Evaluar el comportamiento de la recaudación del impuesto a la renta en Ecuador en el período 2024, a través del análisis de datos estadísticos del Servicio de Rentas Internas.
- Determinar la asociación entre la evasión fiscal y la recaudación del Impuesto a la Renta mediante la aplicación de la prueba estadística de Chi-cuadrado.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Revisión de literatura

2.1.1 Antecedentes investigativos

Como parte de los antecedentes cabe resaltar el estudio realizado por Navas et al. (2022) sobre la "Recaudación tributaria para la educación en el Ecuador por la emergencia del COVID-19 en 2020", estudio que planteó como propósito analizar el impacto que tiene la recaudación tributaria en el país ocasionada por la pandemia del COVID-19, usando un enfoque cuantitativo y cualitativo. Los resultados demostraron que al existir una baja recaudación tributaria afectó de manera negativa a los ingresos del país en el año 2020, lo cual provocó dificultad para cumplir con los proyectos previamente planificados.

En el mismo sentido Villavicencio & Zambrano (2023) realizaron un estudio titulado "Evasión fiscal y recaudación tributaria", cuyo objetivo fue enfocarse en un análisis del incumplimiento fiscal y la recaudación tributaria, aplicando un enfoque de una revisión documental, además se consideró métodos de análisis y síntesis. Los resultados fueron que la recaudación tributaria en Ecuador tuvo un aumento en el año 2022 y dicho aumento es de los principales impuestos como el impuesto al valor agregado, impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas, este aumento es favorable para el desarrollo económico del país, pero aun cuando hay aumento en la recaudación sigue existiendo la evasión fiscal, es por eso que Villavicencio en su estudio concluyo que debe mejorarse las políticas tributarias para erradicar el incumplimiento de los contribuyentes.

De igual manera, Abad et al. (2023) desarrollaron un artículo titulado "Impacto de la cultura fiscal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de la ciudad de Machala, Ecuador", con el objeto de analizar la incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento fiscal de las empresas, empleando una metodología bajo el enfoque cuantitativo, con un alcance descriptivo – explicativo, además con una técnica de recolección de la información como la encuesta. Los resultados obtenidos

demostraron que las empresas carecen de cultura tributaria lo que promueve la evasión fiscal, también se evidenció la relación de la cultura fiscal con las obligaciones tributarias ya que se demostró que la cultura tributaria si influye en el cumplimiento tributario. Por lo que este estudio es relevante para la presente investigación pues logró identificar las causas del incumplimiento y su relaciona con la recaudación de impuestos.

Por otra parte, Toro et al., (2025) realizaron un estudio titulado "La recaudación tributaria fiscal y su efecto en las finanzas del Ecuador", con la finalidad de analizar la recaudación fiscal del Ecuador y como actúa en la economía del país en el período 2019-2023, aplicando un alcance descriptivo para determinar la relación que tienes los ingresos tributarios y el presupuesto del estado, también se utiliza una investigación documental, dicha información es de fuentes documentadas. Los resultados evidenciaron que los ingresos obtenidos por recaudación fiscal son en su gran mayoría de los principales impuestos como el impuesto a la renta, impuesto al valor agregado e impuesto a los consumos especiales, por lo que, en el período analizado, el 39.31% de los ingresos del estado son financiados por la recaudación tributaria, y que el 60.87% provienen de otras fuentes de ingresos. Esta investigación es significativa para el presente estudio ya que logró identificar cuáles son los principales impuestos que generan más ingresos el país.

Finalmente, Vásquez et al. (2025) en su artículo titulado "Evasión fiscal en Ecuador: análisis estructural y propuestas de reforma para un sistema tributario equitativo y eficiente", plantearon la necesidad de analizar y entender los motivos por los cuales los contribuyentes y las entidades evitan cumplir con sus obligaciones fiscales. Para esto se aplicó una metodología descriptiva que consta en analizar datos del Servicio de Rentas Internas. Los resultados revelaron que, la fuente de ingresos con mayor importancia es de los impuestos, incluso superan a otras fuentes como la exportación, por lo que se debe reforzar el sistema tributario para que los contribuyentes no evadan impuestos y así exista un buen desarrollo económico en el país para satisfacer las necesidades de la población. Esta información resulta pertinente para el desarrollo del presente estudio ya que analiza la gestión del sistema tributario y permitió generar propuestas de mejoramiento para promover el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

2.1.2 Fundamentos teóricos

2.1.2.1 Evasión fiscal

La evasión fiscal puede entenderse como cualquier situación de omisión u otra conducta en la que un sujeto pasivo, desde cualquier lugar, realice un acto de imposición que vaya en contra o se oponga de manera clara a una norma tributaria, con el fin de generar una base imponible que, de alguna manera quede exenta, total o parcialmente de manera arbitrario del pago del impuesto que la ley establece (Lastra, 2022).

a) Diferencia entre evasión y elusión fiscal

En la Tabla 1 se puede observar que estas dos figuras se distinguen en varios aspectos fundamentales. En el caso de la elusión, las conductas que la originan no se basan en ocultar información, la elusión fiscal se mantiene dentro de lo legal, no obstante, genera afectación a la recaudación tributaria, a diferencia de la evasión, donde sí existe ocultamiento, en la evasión se desarrollan técnicas que realiza el contribuyente con la finalidad de reducir su carga tributaria, esto lo hace a través del incumplimiento total o parcial de sus obligaciones tributarias. En ese sentido, la afectación que generan estas dos prácticas son distintos y, por lo tanto, su tratamiento, prevención y control no son los mismos (Fernández et al., 2024).

Tabla 1

Diferencia entre evasión y elusión fiscal

Tratamiento	Evasión Fiscal	Elusión Fiscal
Jurídico	Práctica ilegal, infracción tributaria con sanciones administrativas y tipificado como delito fiscal	No es ilegal y su aplicación no establece ninguna sanción
Técnicas	Autoliquidaciones, declaraciones ocultas, datos falsos, omisiones.	Son métodos legales usando declaraciones o autoliquidaciones sin manipular las operaciones.

Nota. Criterios diferenciadores entre evasión y elusión fiscal. Fuente: Elaboración propia basada en Fernández (2025)

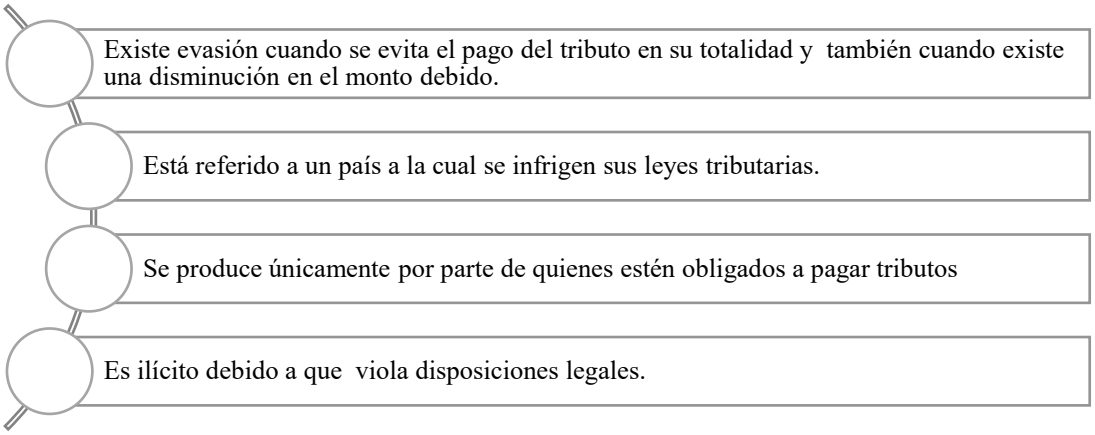
b) Características de la evasión fiscal

Para determinar lo que es la evasión fiscal, es importante reconocer las características que lo determinan como una acción a propósito para reducir el monto del impuesto a

pagar mediante el incumplimiento de normas tributarias. La Figura 1, muestra cómo la evasión se presenta cuando existe una reducción en el monto del impuesto debido al incumplimiento de la normativa legal tributaria, cuando el sujeto obligado no paga lo establecido por ley y cuando esta conducta se manifiesta como un abuso de poder en la disposición legal.

Figura 1

Características de la evasión fiscal



Nota. Principales características de la evasión fiscal. Fuente: Elaboración propia basada en Castillo (2013)

c) Importancia del estudio de la evasión fiscal

El estudio de la evasión fiscal es importante porque permite comprender su dimensión macroeconómica y su impacto en la redistribución del ingreso, la equidad social y la capacidad de recaudación del estado. Además, ayuda a identificar los factores que impulsan a los sujetos activos a incurrir en estas prácticas, como las tasas impositivas elevadas, las brechas de control y la presencia de la economía informal. Estos estudios permiten identificar una base sobre la cual establecer políticas públicas orientadas a mejorar la fiscalización, fortalecer la cultura tributaria (Celis et al., 2022).

En este sentido, el estudio de la evasión fiscal ayuda a generar estrategias de auditoría, modernizar la administración y reformas normativas, todo esto a fin de incrementar la recaudación y permitir que los sistemas tributarios alcancen su función social.

2.1.2.1.1 Tipos de evasión fiscal

a) Evasión total y parcial

La evasión fiscal total se presenta cuando el contribuyente oculta por completa la existencia de una obligación tributaria, es decir, no declara ingresos, bienes o actividades gravables, sustrayendo íntegramente esa base imponible al pago del impuesto (Vallejo et al., 2025). En estos casos, el SRI ni siquiera tiene registro del contribuyente, lo que dificulta su detección y control (Castillo, 2013).

La evasión fiscal parcial, en cambio, se da cuando el contribuyente sabe que tiene una obligación con el sistema tributario, pero declara un valor inferior a la realidad, ya sea subvaluando ingresos, exagerando deducciones o presentando menos rentas de las que realmente obtiene (Vallejo et al., 2025). Así se reduce la carga impositiva, pero no logra eliminar el registro ante la administración tributaria, lo en algunos casos, permite que el SRI controle esas declaraciones.

b) Evasión nacional e internacional

La evasión nacional se refiere a las prácticas mediante las cuales los contribuyentes ocultan ingresos, bienes o actividades dentro del propio país. Esta forma de evasión se manifiesta, por ejemplo, en la sub - declaración de ventas, la no emisión de comprobantes o la manipulación de registros contables dentro de la jurisdicción fiscal propia, sin que intervengan terceros países (Guamán & Andrade, 2024).

En cuanto a la evasión tributaria internacional, se da cuando se utilizan entidades o transacciones en el extranjero para reducir o eliminar el pago, para ello aprovechan la diferencia entre leyes de otros países y paraísos fiscales. Este tipo de evasión incluye prácticas como creación de empresas en lugares con baja tributación, traspaso de utilidades mediante precios manipulados y la ocultación de activos en el exterior. Todas estas prácticas complican la fiscalización nacional por lo que se requiere la cooperación internacional para identificarlas (Guamán & Andrade, 2024).

c) Evasión por omisión y por acción

Ochoa (2014), realiza una diferenciación en estas dos formas de evasión, por un lado menciona que la omisión se da cuando el contribuyente en forma pasiva no cumple con sus obligaciones tributarias, ya sea esto por desconocimiento o por imposibilidad de realizarlo, mientras que la acción que desencadena el fraude fiscal se caracteriza por el accionar del sujeto pasivo que tiene como finalidad eludir a propósito sus obligaciones fiscales, para lo cual realiza varias acciones para causar perjuicio y actuar de mala fe.

2.1.2.1.2 Causas de la evasión fiscal

Entre las causas de la evasión fiscal, sobresale la alta presión tributaria percibida, la idea de que el impuesto es una carga excesiva o injusta frente a los salarios y niveles de ingresos, además, la necesidad de sostener empresas o familias en un contexto de baja rentabilidad o alta informalidad (Medina et al., 2023). En este contexto, cuando el contribuyente considera que el pago del impuesto es elevado y que los beneficios públicos no son evidentes, se incrementa la tentación de reducir la carga tributaria mediante la evasión.

Dentro del aspecto económico, también afecta a los países en vías de desarrollo la economía informal y la precariedad laboral que llevan a las personas a ocultar sus ingresos, ya que muchas actividades se desarrollan sin registro ni contabilidad formal, facilitando la omisión de obligaciones tributarias.

Además, de los factores sociales Valle (2011) menciona algunas respuestas que se relacionan al ámbito cultural, a la complejidad del sistema tributario y a la percepción de los contribuyentes al riesgo y a las sanciones entre ellas se destacan las siguientes:

- “Porque no tengo beneficio”, este pensamiento está ligado a la disconformidad del contribuyente al destino que se les dan a sus impuestos. Aunque es un factor más político, guarda relación con el patrimonio cultural del país.
- “Porque no todos pagan”, es una percepción ligada a la falta de equidad. Este pensamiento tiene mucho que ver con la presión que se ejerce de forma desigual a los diferentes sectores comerciales del país.

- “No sé cómo hacerlo”, este pensamiento se relaciona con la complejidad del sistema tributario, se encuentran limitados a la dificultad de saber cómo y cuándo presentar sus declaraciones. Aunque el contribuyente desee cumplir, la normativa cambiante, los procesos complejos y las fechas de presentación limitan el cumplimiento, sobre todo a los pequeños contribuyentes que no cuentan con un sistema contable.
- “No pasa nada si no pago”, esta percepción de impunidad que se genera en el contexto social por parte de la administración tributaria, al no generar una conciencia penal en los países o un sentimiento de desigualdad, favoritismos y corrupción presente. Este es uno de los más grandes problemas de desmoralización de los contribuyentes que reduce significativamente la seriedad de instituciones como el Servicio de Rentas Internas.

Valle (2011) agrupa estos pensamientos y los clasifica en los siguientes factores que se presentan en la Tabla 2 y dan origen a la evasión fiscal:

Tabla 2

Causas de la evasión fiscal

Factor	Causa
Carencia de conciencia Tributaria	• Falta de educación • Falta de solidaridad para servicios • Historia económica • Idiosincrasia del pueblo • Falta de claridad en el destino de los impuestos
Sistema tributario poco transparente	• Falencias en la legislación • Cambios en los sistemas tributarios • Agresiones a los principios de proporcionalidad, equidad, transparencia, igualdad, respeto a derechos y garantías.
Administración tributaria poco flexible	• Falta de flexibilidad a la situación del país • Falta de simplicidad en leyes impositivas y plazos estrictos
Bajo riesgo de detección	• Comercio informal
Altas Alícuotas	• Impuestos directos elevados • Mientras menos declaran menos se paga • Inflación

Nota. Principales causas de la evasión fiscal. Fuente: Elaboración propia basada en Valle (2011)

2.1.2.1.3 Consecuencias de la evasión fiscal

Las consecuencias de la evasión fiscal pueden ir desde la reducción de ingresos fiscales hasta su impacto en el desarrollo económico del país, la afectación a la equidad tributaria, así como la alteración del sistema fiscal.

Con respecto a la primera consecuencia más visible, la evasión fiscal produce una reducción significativa del ingreso al estado, que limita la capacidad del gobierno para financiar recursos públicos básicos y necesarios como salud, educación, seguridad y obras públicas, que a largo plazo se traduce directamente en deterioro de la calidad de vida de la población y pobreza por falta de inversión pública (Bloom Monterroza & Villalba Ayazo, 2024). La pérdida de ingresos obliga al estado a aumentar el desequilibrio fiscal, recurrir a mayor endeudamiento o recortar gastos públicos, lo que genera inestabilidad económica y desincentiva la inversión tanto nacional como extranjera (Zamora et al. 2025).

Para Yáñez (2015), la evasión en el pago de impuestos se considera un atentado a la equidad tributaria, que refiere a que cada contribuyente debe cancelar el monto de impuestos según lo que corresponda, es decir en función del ingreso, el gasto en consumo y riqueza. Motivo por el cual la equidad se rompe cuando uno de los contribuyentes que tienen el mismo valor por pagar evade su responsabilidad, mientras que el otro cumple con el pago de su obligación.

De este modo, la evasión afecta al sistema tributario porque crea una diferencia entre recaudación esperada y la recaudación real. Esta diferencia perjudica a la capacidad para planificar y ejecutar políticas públicas, ya que las proyecciones de ingresos se fundamentan en supuestos de cumplimiento que no son consistentes con la realidad. Además, afecta a la efectividad de la administración fiscal debido a que el sistema intenta aumentar la complejidad de la normativa para que no existan vacíos legales. Esto deteriora las funciones del sistema tributario del país (Briceño et al., 2025).

2.1.2.2 Recaudación del Impuesto a la Renta

En el Ecuador, la recaudación tributaria se entiende como el proceso mediante el cual el estado, a través del Servicio de Rentas Internas, administra y percibe los impuestos que los contribuyentes deben cancelar debido a sus ingresos y gastos generados de su actividad económica, definiendo así la participación de los distintos grupos económicos en el sistema tributario (De La Torre, 2024). Este proceso se apoya en un régimen tributario regulado por principios como la progresividad, generalidad, simplicidad administrativa, eficiencia, irretroactividad, equidad, transparencia y

suficiencia recaudatoria, priorizando los impuestos directos e indirectos como las principales fuentes de ingresos corrientes del estado (Ministerio de Economía y Finanzas, 2024).

a) Importancia de la recaudación fiscal

La recaudación fiscal es importante debido a que constituye parte esencial para la financiación del estado, lo que le permite disponer de recursos para el cumplimiento de la política pública, pago de servicios básicos y la estabilidad de las finanzas públicas. En el contexto ecuatoriano, Toro et al. (2025) mencionan que la recaudación tributaria es un componente esencial del Presupuesto General del estado, que financia el gasto e inversiones estratégicas, además de sostener la continuidad de la gestión estatal en períodos de fluctuaciones económicas.

b) Principios de la recaudación tributaria

Como se puede observar en la Tabla 3 la recaudación tributaria en muchos países se sustenta en principios como transparencia, progresividad, eficiencia, generalidad, simplicidad administrativa, equidad y suficiencia recaudatoria, que orientan el diseño de impuestos y la gestión de la recaudación.

Tabla 3

Principios de la recaudación tributaria

Generalidad	Todos los contribuyentes sujetos al mismo impuesto deben pagar en el mismo marco normativo
Progresividad	El gravamen aumenta según la capacidad económica, favoreciendo la redistribución.
Eficiencia	El sistema tributario debe maximizar la recaudación al menor costo posible y con poca alteración económica.
Simplicidad administrativa	Normas claras y procedimientos sencillos para facilitar el cumplimiento.
Irretroactividad	Las obligaciones tributarias se aplican a partir de la entrada en vigencia de la norma, no se puede aplicar antes.
Equidad	Trato justo entre contribuyentes con igual capacidad económica (equidad horizontal) y adecuada diferenciación según su capacidad (equidad vertical).
Transparencia	El sistema tributario debe ser claro y comprensible, tanto en impuestos como en usos de los recursos.
Suficiencia recaudatoria	Los tributos deben generar ingresos suficientes para financiar el gasto público y el desarrollo.

Nota. Principios de la recaudación tributaria. Fuente: Elaboración propia basada en Echeverría (2024)

c) Rol del Estado en la recaudación

El estado desempeña un papel fundamental en la recaudación tributaria. En este contexto los impuestos se consideran una herramienta de política pública para financiar el Presupuesto General del Estado, el gasto social y las inversiones estratégicas que tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de la población. En otras palabras, la recaudación tributaria es el medio del Estado para garantizar la sostenibilidad fiscal del país (Flores et al. 2024).

Beso esta premisa, el correcto desempeño del estado fortalece la recaudación, contribuye a la estabilidad fiscal y por ende al desarrollo del país. Posterior a la recaudación el trabajo del estado se centra en la gestión de esos recursos priorizando las necesidades básicas del país como salud, educación, seguridad y obra pública.

2.1.2.2.1 Impuesto a la Renta en Ecuador

Para Vilela et al. (2023), el impuesto a la renta es un tributo directo y progresivo que se aplica sobre la renta neta obtenida por personas naturales y jurídicas en un período fiscal determinado, constituyendo una de las principales fuentes de ingresos corrientes del estado para financiar el gasto y las políticas públicos. Este impuesto se aplica sobre los beneficios o ganancias de actividades económicas, laborales y patrimoniales.

Según la Ley de Régimen Tributario Interno, el objeto del impuesto se establece a la renta global que consigan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean estas nacionales o extranjeras (LRTI, 2018).

a) Sujetos pasivos

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, en el Ecuador, se consideran sujetos pasivos del impuesto a la renta las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean estas nacionales o extranjeras, estén domiciliadas o no en el país, que adquieran ingresos gravados de acuerdo con lo que establece esta Ley. Los sujetos pasivos obligados a llevar contabilidad deben pagar el impuesto a la renta con base a los resultados que arroje la misma (Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI, 2018).

b) Hecho generador

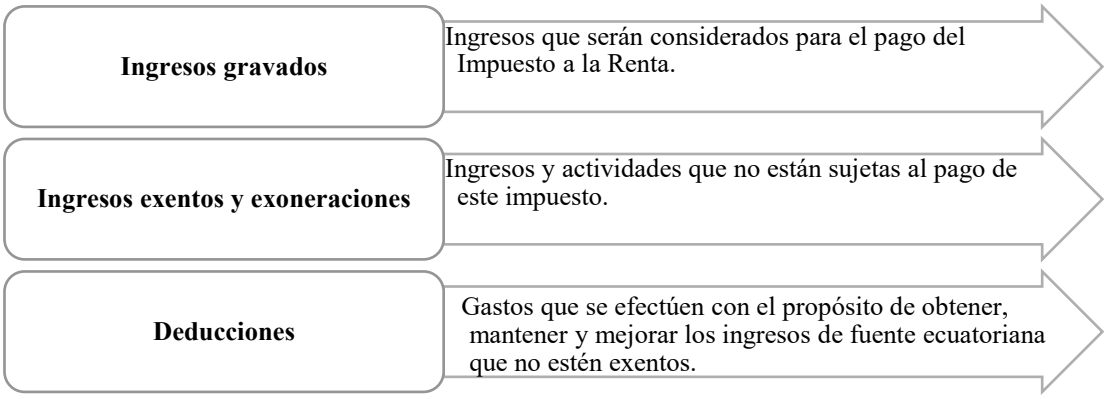
De acuerdo con el Código Tributario del Ecuador, el hecho generador se define como la condición o situación establecida por la ley que, al cumplirse, da origen al nacimiento de la obligación tributaria (LRTI, 2018). Para Fonseca (2023) el hecho generador constituye el evento externo que permite verificar la ocurrencia del hecho imponible, configurando así la obligación tributaria establecida por ley. Por lo expuesto, su función como elemento del tributo radica en actuar como mecanismo de comprobación externa de la posible materialización del hecho imponible, es decir, el hecho generador se justifica como indicador preciso de la existencia de la generación de la obligación tributaria.

c) Base imponible y tarifas

En la Figura 2 se considera varias definiciones para entender que la base imponible del impuesto a la renta es el monto o valor sobre el cual se aplica la tasa del impuesto, es decir, la renta o ingreso gravado que resulta después de restar los costos, gastos y deducciones permitidas por la ley a los ingresos del contribuyente (SRI, 2026). En el Ecuador, la guía para contribuyentes del SRI indica que, en general, la base imponible está conformada por la suma de los ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto, menos las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones imputables a dichos ingresos (SRI, 2026).

Figura 2

Definiciones para la base imponible

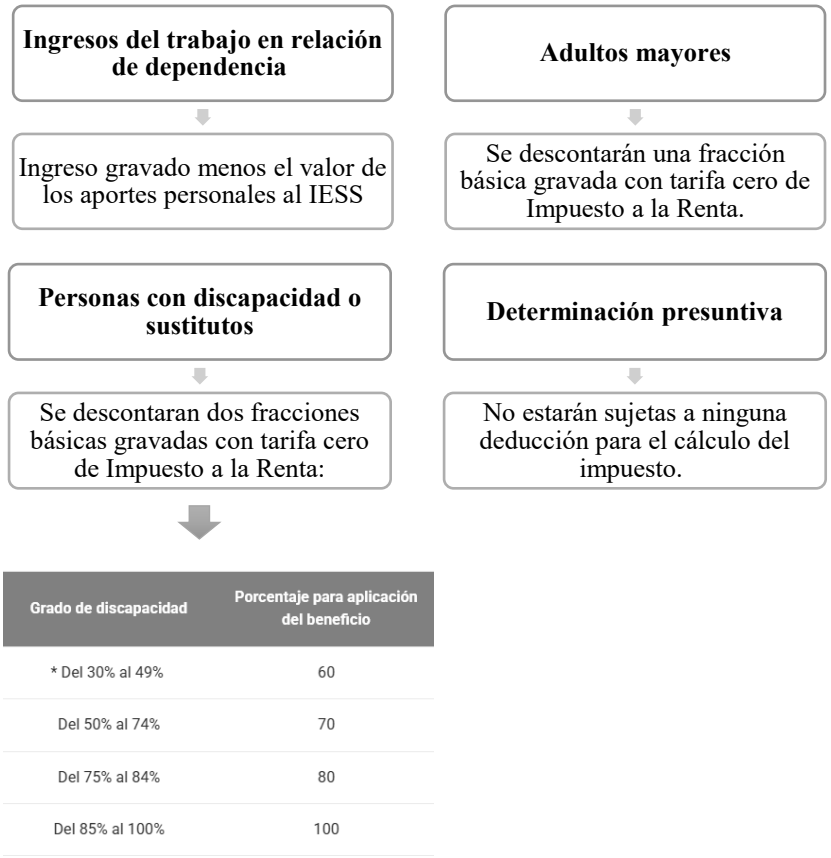


Nota. Principales definiciones para la base imponible. Fuente: Elaboración propia basada en SRI (2026)

Con estas definiciones se puede determinar la base imponible en función de las características que observamos en la Figura 3:

Figura 3

Determinación de la base imponible



Grado de discapacidad	Porcentaje para aplicación del beneficio
* Del 30% al 49%	60
Del 50% al 74%	70
Del 75% al 84%	80
Del 85% al 100%	100

Nota. Criterios para la determinación de la base imponible. Fuente: Elaboración propia basada en SRI, (2026)

2.1.2.2.2 Factores que inciden en la recaudación del Impuesto a la Renta

La recaudación del impuesto a la renta no comprende únicamente la estructuración de una tasa de impuesto, sino que constituye un conjunto de factores económicos, institucionales y tributarios que influyen en la efectividad de la recaudación, algunos de estos factores se presentan en la Tabla 4:

Tabla 4

Factores que inciden en la recaudación del Impuesto a la Renta

Factor	Descripción
Nivel de Cumplimiento Tributario	Disposición de los contribuyentes a declarar sus rentas de forma completa.
Actividad económica	En períodos de mayor crecimiento del PIB, inversión y venta de bienes y servicios, la base imponible se amplía y se refleja en un aumento de la recaudación, incluso sin cambios en la tasa del impuesto
Políticas fiscales	Políticas orientadas a aumentar el alcance de la base imponible, con el tiempo va a incrementar la recaudación, mientras que la multiplicación de exenciones, reducciones y facilidades puede disminuirla en el corto plazo, aun cuando se busque favorecer la inversión o la competitividad.
Control tributario	Las acciones de control, como las auditorías, la verificación de libros y sistemas, y la aplicación de sanciones, ayudan a detectar y prevenir la evasión.

Nota. Principales factores que inciden en la recaudación del Impuesto a la Renta en Ecuador. Fuente: Elaboración propia basada en Fernández et al. (2024); Poma et al. (2025); SRI (2026)

2.1.2.2.3 Indicadores de recaudación tributaria

La recaudación tributaria puede medirse mediante una serie de indicadores que permiten evaluar el desempeño del sistema fiscal y de la administración tributaria. A continuación, en la Tabla 5 se presentan los principales indicadores de recaudación tributaria.

Tabla 5

Indicadores de recaudación tributaria

Indicador		Definición breve	Fórmula o criterio principal
Presión tributaria		Mide el porcentaje de impuestos recaudados respecto al Producto Interno Bruto (PIB).	$= \frac{\text{Ingresos tributarios}}{\text{PIB}} \times 100$
Elasticidad de la recaudación		Indica cómo responde la recaudación frente a cambios en el PIB	$= \frac{\%\Delta\text{Recaudación}}{\%\Delta\text{PIB}}$
Índice de eficiencia en la recaudación		Medida del desempeño de la administración tributaria.	Compara la recaudación real con la esperada.
Brechas Tributarias	**Brecha de inscripción**	Contribuyentes que deberían estar registrados, pero no lo están.	= contribuyentes potenciales – contribuyentes reales registrados
	Brecha de omisión	Declaraciones incompletas o con información parcial.	= datos declarados - datos estimados.
	Brecha de veracidad	Sub - declaración de ingresos o rentas.	= ingresos declarados - ingresos reales.
	Brecha de pago	Diferencia entre lo determinado y lo pagado.	= Impuesto determinado − Impuesto pagado
Recaudación por tipo de impuesto		Proporción de ingresos por cada tipo de tributo.	Porcentaje de cada impuesto sobre el total recaudado.

Nota. Indicadores de recaudación tributaria. Fuente: Elaboración propia basada en Ramírez & Carrillo (2017)

2.1.2.2.4 Administración Tributaria

La administración tributaria se define como el conjunto de órganos del estado encargados de planificar, organizar y ejecutar la política tributaria, así como de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, mediante la determinación, recaudación y control de los impuestos establecidos en la ley (Sanandrés, 2022).

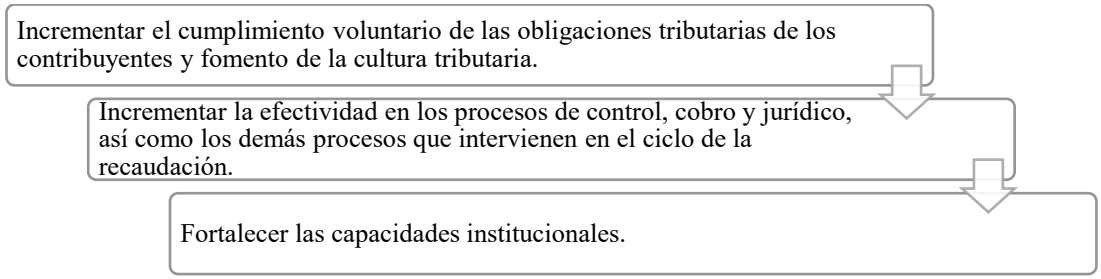
En Ecuador el SRI es la entidad responsable de la administración tributaria y ejecución de la política fiscal. Asimismo, posee la facultad determinadora de la obligación tributaria, se encarga de la recaudación de los impuestos del estado y ejerce el control sobre el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, en estricto cumplimiento de los principios de generalidad, equidad, eficiencia y suficiencia recaudatoria (SRI, 2026).

a) Funciones principales

En la Figura 4 se observa que las funciones principales del Servicio de Rentas en Ecuador están marcadas en cumplimiento a sus objetivos estratégicos:

Figura 4

Funciones principales del SRI



Nota. Principales funciones del Servicio de Rentas Internas en Ecuador. Fuente: Elaboración propia basada en SRI (2026)

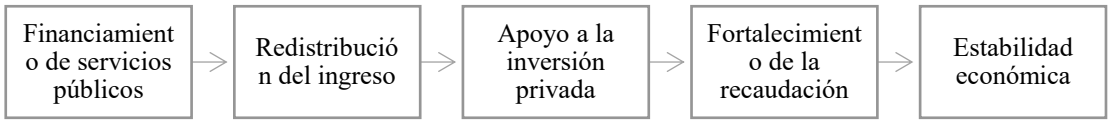
b) Importancia del sistema fiscal

La importancia del sistema fiscal radica en su impacto en la economía del país. Considerando que el sistema fiscal permite financiar el gasto público, ejecutar políticas sociales y mantener la estabilidad macroeconómica. En tal virtud, un sistema tributario bien establecido y diseñado genera ingresos suficientes para el país sin afectar de

demasiado la competitividad ni la inversión, por el contrario, favorece el desarrollo sostenible y la reducción de la desigualdad (Pazmiño et al. 2025). Los beneficios principales de un robusto sistema fiscal son los que se muestra en la Figura 5:

Figura 5

Beneficios de un sistema fiscal estable



Nota. Beneficios de un sistema fiscal estable para un país. Fuente: Elaboración propia basada en Pazmiño et al. (2025)

2.1.2.2.5 Mecanismos de control tributario

De acuerdo con Franco & Espinel (2025) los mecanismos de control tributario utilizado por el SRI en Ecuador son los que se representan en la Tabla 6:

Tabla 6

Mecanismos de control tributario

Mecanismo de control	Descripción
Auditoría tributaria	Proceso mediante el cual el SRI revisa los libros, registros contables y declaraciones de los contribuyentes para verificar la veracidad de la información presentada y la correcta aplicación de la normativa tributaria.
Inspecciones y verificaciones en sitio	El SRI realiza visitas a contribuyentes para comprobar el cumplimiento de normas fiscales entre ellos la emisión de facturas electrónicas y retención de impuestos.
Detección de omisiones y sanciones	El SRI implementa programas de control para detectar a contribuyentes que omiten declarar obligaciones tributarias.
Uso de tecnología y datos	Son sistemas informáticos avanzados para analizar datos fiscales y fiscalizar, permitiendo enfocar los controles en sectores o contribuyentes con mayor probabilidad de incumplimiento.
Resoluciones y determinaciones	El SRI emite resoluciones administrativas para corregir irregularidades, cobrar impuestos adeudados y aplicar sanciones, para garantizar la eficacia del sistema tributario.

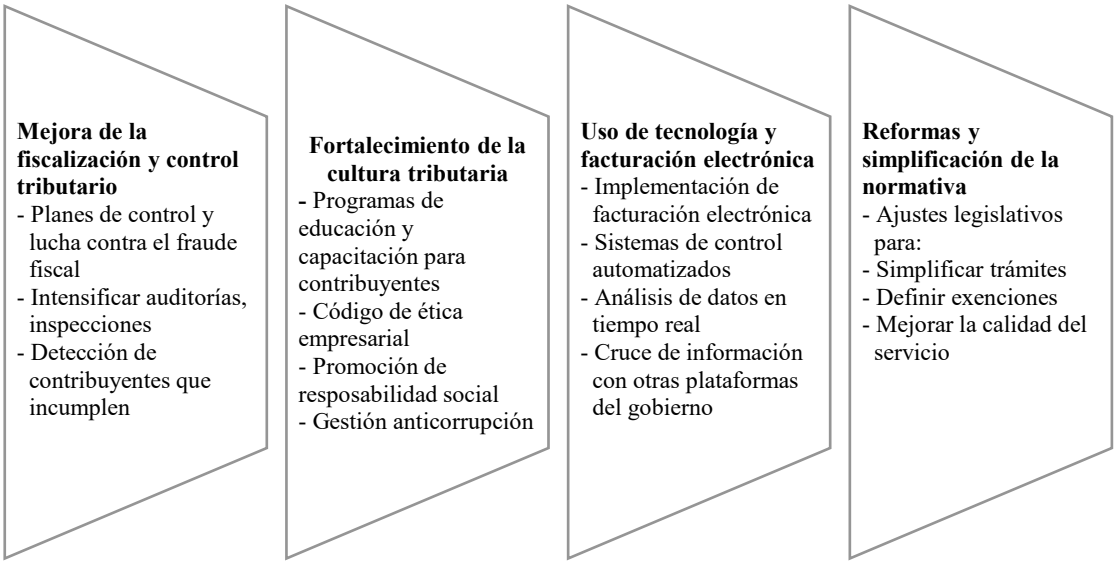
Nota. Principales mecanismos de control tributario llevados a cabo por el SRI. Fuente: Elaboración propia basada en Franco & Espinel (2025); (SRI, 2026)

2.1.2.2.6 Estrategias para reducir la evasión fiscal

El Servicio de Rentas Internas ha implementado estrategias para reducir la evasión fiscal en el país. En la Figura 6 se puede observar que estas estrategias están enfocadas en mejorar la fiscalización y el control tributario, fortalecer la cultura y formación tributaria de los sujetos activos, utilizar la tecnología como la facturación electrónica como sistemas en tiempo real que permitan generar datos y a través de reformas a la normativa y simplificación de los trámites y procesos de declaración.

Figura 6

Estrategias para reducir la evasión fiscal



Nota. Estrategias aplicadas por el SRI para reducir la evasión fiscal. Fuente: Elaboración propia basada en Quintanilla et al. (2024); SRI (2026)

2.1.2.3 Rol de la administración tributaria en Ecuador

La administración tributaria en Ecuador está encargada por el SRI y desempeña un rol fundamental al ejecutar la política tributaria del estado, determinar las obligaciones tributarias mediante fiscalización y liquidación, recaudar los tributos internos y sancionar los casos de incumplimiento, todo ello se realiza sin ignorar la protección de los derechos de los contribuyentes (Sanandrés, 2022).

Además, existe la normativa tributaria ecuatoriana se estructura en función de la Pirámide de Kelsen, que establece una jerarquía normativa como se observa en la Figura 7 donde la Constitución de la República del Ecuador ocupa el nivel más alto

como norma suprema, seguida de tratados internacionales, el Código Tributario, la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y sus reglamentos de aplicación, culminando en resoluciones y circulares del Servicio de Rentas Internas. Esta estructura, vigente según la página oficial del SRI, garantiza la coherencia, legalidad y unidad del sistema tributario nacional, permitiendo que cada norma inferior se desarrolle (SRI, 2026).

Figura 7

Normativa tributaria ecuatoriana



Nota. Normativa ecuatoriana tributaria. Fuente: Elaboración propia basada en SRI (2026)

a) Estadísticas de Recaudación año 2024

Según las estadísticas oficiales del Servicio de Rentas Internas, la recaudación total alcanzó los $20.131.403 (en miles de dólares) (SRI, 2026). En la Tabla 7, se visualizan estas estadísticas organizadas por categorías de recaudación como las declaraciones de sociedades o empresas, grandes contribuyentes y remisiones tributarias, comparadas con las metas establecidas para ese año fiscal.

Tabla 7

Estadísticas de Recaudación año 2024

Categoría de Recaudación	Meta 2024	Recaudación Real 2024
Total Impuesto a la Renta	$6.699.542	$6.638.921
Declaraciones (Sociedades/Empresas)	$1.570.953	$1.192.012
Declaraciones (Personas Naturales)	$ 187.702	$ 303.218
Autorretenciones (Grandes Contribuyentes)	$1.875.518	$1.744.717
Remisión Tributaria (Amnistía)	$0 (No prevista)	$ 556.186

Nota. Proyección y recaudación real de impuestos año 2024. Fuente: Elaboración propia basada en SRI (2026)

2.2 Hipótesis y preguntas de investigación

- Ho: No hay diferencia estadística significativa entre la percepción de evasión fiscal y la recaudación del Impuesto a la Renta en los contribuyentes del Servicio de Rentas Internas.
- H1: Si hay diferencia estadística significativa entre la percepción de evasión fiscal y la recaudación del Impuesto a la Renta en los contribuyentes del Servicio de Rentas Internas.
- ¿De qué manera incidió la evasión fiscal en los niveles de recaudación del Impuesto a la Renta en Ecuador durante el período 2024?
- ¿Cuáles son los principales factores que generan la evasión fiscal del Impuesto a la Renta en Ecuador?
- ¿Cuál fue el comportamiento y la tendencia de la recaudación del Impuesto a la Renta en 2024 en comparación con las metas institucionales establecidas por el Servicio de Rentas Internas?
- ¿Cuál es la relación entre la evasión fiscal y la recaudación del Impuesto a la Renta en Ecuador durante el período 2024?

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Recolección de la información

La investigación fue de tipo documental–descriptiva con enfoque cuantitativo, ya que se analizó la incidencia de la evasión fiscal en la recaudación del Impuesto a la Renta en Ecuador durante el período 2024, mediante la recolección y procesamiento de datos numéricos obtenidos de fuentes oficiales y de encuestas aplicadas a profesionales del área tributaria

3.1.1 Enfoque

El enfoque de la presente investigación fue cuantitativo, debido a que este enfoque se centra en la medición de resultados a través de datos numéricos, utilizando instrumentos estructurados los cuales permiten obtener información para su análisis (Muñoz & Solís, 2021). En este sentido, el estudio se desarrolló bajo este enfoque, ya que se recopilaron datos mediante encuestas estructuradas con escala de Likert dirigidas a profesionales del campo de la Contabilidad y Auditoría, así como información estadística oficial sobre la recaudación del Impuesto a la Renta en Ecuador durante el período 2024. Estos datos permitieron analizar la asociación entre la evasión fiscal y los niveles de recaudación tributaria mediante la aplicación de pruebas estadísticas.

3.1.2 Tipo de investigación

La investigación descriptiva permite analizar y caracterizar fenómenos a partir de la observación y recopilación sistemática de datos, facilitando la comprensión de sus principales características y comportamientos. En este contexto, el estudio fue de tipo descriptivo, ya que permitió identificar los factores asociados a la evasión fiscal y examinar el comportamiento de la recaudación del Impuesto a la Renta en Ecuador durante el período 2024.

Por otra parte, la investigación documental o bibliográfica se basa en la recopilación y análisis de información que proviene de fuentes como libros, artículos científicos y

documentos oficiales (Aigaje et al., 2024). En este sentido, el estudio también tuvo un carácter documental – bibliográfico porque se sustentó en la revisión de informes estadísticos, normativa tributaria, artículos científicos y estudios previos, los que permiten respaldar el análisis de las variables.

3.1.3 Método

El método inductivo parte de la observación de casos particulares para llegar a conclusiones generales (López & Jaramillo, 2025). En la investigación, este método se aplicó al analizar datos obtenidos mediante encuestas y estadísticas, lo que permitió establecer conclusiones generales sobre la incidencia de la evasión fiscal en la recaudación del Impuesto a la Renta.

El método analítico se basa en separar un fenómeno en distintas partes para analizarlas de manera individual (Lopera et al., 2011). Este método se utilizó para examinar detalladamente las variables de estudio, como los factores que influyen en la evasión tributaria y los indicadores de recaudación, promoviendo una mejor comprensión de su comportamiento.

3.1.4 Población y muestra

La población está conformada por 56 profesores de la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato y a 10 servidores públicos del Servicio de Rentas Internas de la ciudad de Ambato, pertenecientes a los departamentos de Gestión Tributaria, Auditoría Tributaria y Control Tributario.

Con respecto a la muestra, para el caso de los servidores del SRI, no es necesario aplicar una muestra, por lo que se trabaja con la totalidad de la población que son 10 servidores. Mientras que, para los profesores de la Universidad Técnica de Ambato, la muestra de la investigación es de tipo no probabilística por conveniencia y oportunidad, debido a que se selecciona profesores del campo relacionado a la contabilidad y auditoría. En este sentido, se considera una muestra no probabilística conformada por 30 profesores de la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato que permite obtener información confiable y suficiente para el desarrollo del estudio.

Fuentes primarias

Las fuentes primarias estuvieron constituidas por la información obtenida directamente a través de encuestas estructuradas con escala de Likert aplicadas a profesionales del campo de la contabilidad y auditoría. Estos datos permitieron conocer la percepción sobre la evasión fiscal, sus factores y su incidencia en la recaudación del Impuesto a la Renta.

Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias incluyeron información proveniente de documentos oficiales y material bibliográfico, como estadísticas tributarias, informes institucionales, normativa vigente, artículos científicos y estudios previos. Esta información sirvió como base teórica y permitió analizar el comportamiento de la recaudación del Impuesto a la Renta en Ecuador.

Instrumentos y técnicas

Para la recolección de datos se emplearon técnicas como la encuesta y el análisis documental. La encuesta se aplicó a profesores universitarios del campo de la Contabilidad y Auditoría, con el objetivo de obtener información sobre los factores que inciden en la evasión fiscal, mientras que el análisis documental permitió revisar información estadística oficial relacionada con la recaudación del Impuesto a la Renta en Ecuador durante el período 2024.

En cuanto a los instrumentos, se utilizó un cuestionario estructurado con escala de Likert, compuesto por preguntas cerradas que facilitaron la medición de la percepción de los encuestados. Además, se empleó una ficha de análisis documental para registrar y organizar la información estadística recopilada, lo que permitió su posterior procesamiento y análisis.

Confiabilidad y validez del instrumento

La validez de los instrumentos se aseguró mediante el criterio de expertos, quienes revisaron la claridad, coherencia y pertinencia de las preguntas del cuestionario. En función de sus observaciones, se realizaron ajustes para mejorar su comprensión. Con ellas se aplicaron los instrumentos a la muestra seleccionada.

3.2 Tratamiento de la información

Para el cumplimiento del primer objetivo que planteó identificar los principales factores que generan la evasión fiscal, fue necesario realizar una revisión bibliográfica e informes elaborados por instituciones como el SRI, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el Banco Central del Ecuador y documentos académicos, con el propósito de identificar factores tales como: la informalidad económica, la carga tributaria, la complejidad del sistema fiscal y la falta de cultura tributaria. Luego fue necesario la aplicación de una encuesta dirigida a profesionales en el campo de la contabilidad y auditoría la cual permitió conocer a percepción sobre las causas de la evasión.

Para evaluar el desempeño de la recaudación del impuesto a la renta en Ecuador durante el período 2024, la información se obtuvo de fuentes documentales oficiales como los informes anuales de recaudación del SRI, boletines estadísticos públicos y bases de datos históricas. Con la información obtenida se realizó un análisis documental y mediante el uso de tablas de doble entrada, los datos fueron registrados mediante Microsoft Office en hojas de cálculo, aplicando fórmulas para calcular variaciones porcentuales.

Para determinar la asociación entre la evasión fiscal y la recaudación del Impuesto a la Renta, la información obtenida mediante las encuestas fue organizada en tablas de contingencia. Posteriormente, mediante el software estadístico SPSS se aplicó la prueba de Chi-cuadrado de Pearson, la cual permitió identificar la existencia de una asociación estadísticamente significativa entre las variables estudiadas. La decisión estadística se realizó considerando un nivel de significancia de 0,05; por lo tanto, cuando el valor p fue menor a 0,05 se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alternativa.

3.3 Operacionalización de las variables

Tabla 8

Operación de la variable dependiente: Recaudación tributaria

Conceptualización	Categorías/ Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas/Instrumentos
Para Quinteros, (2022) la recaudación fiscal es el conjunto de ingresos generados por los principales impuestos en Ecuador que contribuyen al Presupuesto General del Estado.	Comportamiento de la recaudación	Monto recaudado	Registre los ingresos por Impuesto a la Renta en el año 2024	T: Análisis documental I: Ficha de registro
		Variación de la recaudación	Determine la variación porcentual respecto a períodos anteriores	T: Análisis documental I: Hoja de cálculo
		Cumplimiento de metas	Determine si se alcanzaron las metas de recaudación establecidas	T: Análisis documental I: Ficha de análisis
El impuesto a la renta es un tributo directo que grava la renta global obtenida por personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades (nacionales o extranjeras) de fuente ecuatoriana, derivada del trabajo, capital o ambos, calculado sobre ingresos gravados menos costos, gastos y deducciones autorizadas, conforme al régimen tributario vigente (Caiza et. al., 2025)	Eficiencia Recaudatoria	Brecha tributaria	Calcule el porcentaje de contribuyentes que cumplen con el impuesto	T: Análisis documental I: Ficha de registro
		Efectividad de cobro	Determine la diferencia entre recaudación esperada y efectiva	T: Análisis documental I: Hoja de cálculo
			Evalúe la efectividad de los mecanismos de cobro tributario	T: Análisis documental I: Ficha de registro
La recaudación del Impuesto a la Renta representa los ingresos efectivos generados por el tributo que grava las rentas de fuente ecuatoriana, tanto de personas naturales como sociedades, medidos a través de variaciones anuales y su contribución al presupuesto estatal (González, 2024)	Relación evasión-recaudación	Correlación evasión–recaudación	Determine la relación estadística entre evasión fiscal y recaudación	T: Análisis estadístico I: Excel
		Impacto en ingresos fiscales	Estime la reducción de ingresos causada por la evasión fiscal	T: Análisis cuantitativo I: Hoja de cálculo
		Sensibilidad de la recaudación	Analice cómo varía la recaudación ante cambios en la evasión	T: Análisis estadístico I: Software estadístico

Tabla 9

Operación de la variable independiente: Evasión Fiscal

Conceptualización	Categorías/ Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas/Instrumentos
Según, la evasión fiscal es una acción ilícita y punible mediante la cual los contribuyentes ocultan ingresos, bienes o utilizan comprobantes ficticios para reducir artificialmente la base imponible del Impuesto a la Renta, generando una disminución en la recaudación tributaria efectiva del Estado ecuatoriano	Factores determinantes de la evasión fiscal	Carga tributaria percibida	¿Considera que las constantes reformas tributarias generan confusión en el contribuyente y dificultan el cumplimiento voluntario?	T: Encuesta I: Cuestionario
		Cultura tributaria	¿Considera que la falta de cultura tributaria y la desconfianza en el destino del gasto público son las causas principales de la evasión en el país?	T: Encuesta I: Cuestionario
		Percepción de control tributario	¿Considera que los controles que ejerce el SRI son lo suficientemente rigurosos para detectar y evitar las nuevas formas de elusión fiscal?	T: Encuesta I: Cuestionario
Ganzino (2024), define a la evasión tributaria como una acción mediante el cual se incumplen las obligaciones fiscales manipulando la información declarada o eludiendo el pago de impuestos.	Comportamiento del contribuyente	Nivel de cumplimiento	¿Considera que el motivo principal por el cual los contribuyentes cumplen con sus obligaciones es el temor a sanciones, multas y clausuras?	T: Encuesta I: Cuestionario T: Encuesta I: Cuestionario

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Resultados y discusión

En el presente capítulo se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos cuestionario y ficha de análisis. La información recolectada de profesionales del campo de la contabilidad y auditoría, así como la información recolectada de portales oficiales del Servicio de Rentas Internas está organizada en función de los objetivos de investigación planteados. En tal virtud, para identificar los principales factores que generan la evasión fiscal en Ecuador, se acude a la revisión bibliográfica y aplicación de encuesta. Para evaluar el comportamiento de la recaudación del Impuesto a la Renta en Ecuador durante el año 2024, se utiliza una ficha de análisis en función de los reportes establecidos por el SRI. Finalmente, para determinar la relación entre la evasión fiscal y la recaudación del Impuesto a la Renta el estudio emplea técnicas de análisis correlacional a fin de determinar el grado de incidencia.

Por lo expuesto, estos resultados se presentan de acuerdo con cada objetivo específico con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo general que refiere al análisis de la incidencia de la evasión fiscal en la recaudación del Impuesto a la Renta en el Ecuador durante el período 2024.

4.1.1 Principales factores que generan la evasión fiscal en Ecuador

Para identificar los principales factores de evasión fiscal, la investigación parte de una revisión bibliográfica de antecedentes investigativos relacionados con las variables de estudio que permiten determinar los factores que generan la evasión fiscal; posterior a ellos, estos factores son considerados en el instrumento aplicado en una encuesta a profesionales del campo de la contabilidad y auditoría, a fin de identificar aquellos principales que generan la evasión fiscal en el contexto ecuatoriano. Los principales factores identificados fueron los que se observan en la Tabla 10.

Tabla 10

Factores de la evasión fiscal

Nro.	Factor
1	Conciencia y cultura tributaria
2	Sistema tributario: eficiencia, transparencia, calidad
3	Reformas tributarias
4	Control
5	Impuestos elevados: medidas de evasión

Nota. Principales factores de la evasión fiscal. Fuente: Elaboración propia basada en Fernández et al. (2024); Poma et al. (2025); SRI (2026)

4.1.1.1 Conciencia y cultura tributaria

¿Considera que la falta de cultura tributaria y la desconfianza en el destino del gasto público son las causas principales de la evasión en el país?

Tabla 11

Cultura tributaria

ÍTEM	f	%
Totalmente de acuerdo	16	40%
De acuerdo	14	35%
Neutral	6	15%
En desacuerdo	3	8%
Totalmente en desacuerdo	1	3%
TOTAL	40	100%

Nota. Percepción de las causas principales de evasión fiscal. Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y análisis:

Como se puede observar en la Tabla 11 existe una tendencia mayoritaria hacia la aceptación de que la falta de cultura y la desconfianza en el gasto público son causas de evasión lo cual representa el 75% de las respuestas positivas. Se observa un 15% que mantuvo una postura neutral, mientras que un 11% expresa una posición negativa con esta premisa. Esta tendencia confirma que, para la mayoría de los encuestados, la evasión se vinculada a la gestión del Estado. Sin embargo, la presencia de un 26% de opiniones neutrales y negativas sugiere que existen otros factores, posiblemente de carácter técnico o normativo, que no dependen estrictamente de la conciencia ciudadana. Estos resultados coinciden con (Paredes Cruz & García Tamayo, 2021), quienes sostienen que la insuficiente cultura tributaria constituye uno de los factores que favorecen la evasión fiscal en Ecuador, debido a la limitada conciencia de los contribuyentes respecto a sus obligaciones tributarias.

4.1.1.2 Sistema tributario: eficiencia, transparencia, calidad

¿Considera que la gestión fiscal actual en el Ecuador se caracteriza por ser eficiente y transparente?

Tabla 12

Gestión fiscal

ÍTEM	f	%
Totalmente de acuerdo	3	8%
De acuerdo	6	15%
Neutral	6	15%
En desacuerdo	15	38%
Totalmente en desacuerdo	10	25%
TOTAL	40	100%

Nota. Percepción de la gestión fiscal ecuatoriana. Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y análisis:

Al consultar sobre la eficiencia y transparencia de la gestión fiscal en Ecuador, se puede observar en la Tabla 12 una percepción predominantemente negativa por parte de los encuestados. El 63% de los encuestados manifiestan su disconformidad. Por otro lado, solo el 23% de la muestra percibe la gestión como positiva, mientras que apenas un 15% mantiene una posición neutral al respecto. Este resultado revela una falta de confianza en el sistema tributario del país. Los resultados demuestran que la mayoría de los encuestados califican a la gestión tributaria como como ineficiente o carente de transparencia. Estos hallazgos coinciden con lo señalado por Velasco et al. (2025) quienes sostienen que la confianza institucional y la percepción de transparencia constituyen factores determinantes para el cumplimiento tributario. Asimismo, los autores identifican que la desconfianza ciudadana hacia las instituciones fiscales continúa siendo uno de los principales desafíos en Ecuador, situación que se refleja en la percepción negativa evidenciada por los encuestados en la presente investigación.

¿Considera que la inversión social realizada por el Estado es eficaz y se percibe de manera tangible en relación con los impuestos recaudados?

Tabla 13

Inversión

ÍTEM	f	%
Totalmente de acuerdo	5	13%
De acuerdo	6	15%
Neutral	8	20%
En desacuerdo	10	25%
Totalmente en desacuerdo	11	28%
TOTAL	40	100%

Nota. Percepción de relación inversión con recaudación. Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y análisis:

Respecto a la eficacia de la inversión social en relación con los tributos recaudados, los resultados reflejan una insatisfacción mayoritaria entre los encuestados, como se observa en la Tabla 13, el 53% de la muestra se ubica en posiciones de disconformidad. Por el contrario, solo el 28% tiene una percepción positiva, mientras que un considerable 20% mantiene una postura neutral. Estos resultados demuestran que la percepción de los encuestados percibe una ineficacia en la inversión social por parte del Estado con respecto a los impuestos recaudados, los cuales no beneficia colectivamente al país. No obstante, esta percepción contrasta con los hallazgos de Chancusig (2022), quien señala que la inversión pública destinada a sectores estratégicos, desarrollo social y política económica ha contribuido positivamente al crecimiento económico del Ecuador, generando beneficios que se extienden a diferentes territorios y evidenciando que los recursos públicos pueden traducirse en resultados tangibles para la sociedad.

¿Considera que la baja calidad de los servicios públicos influye significativamente en la voluntad de pago del contribuyente?

Tabla 14

Calidad

ÍTEM	f	%
Totalmente de acuerdo	16	40%
De acuerdo	11	28%
Neutral	8	20%
En desacuerdo	3	8%
Totalmente en desacuerdo	2	5%
TOTAL	40	100%

Nota. Percepción de incidencia de los servicios en la voluntad de pago. Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y análisis:

En relación con la influencia de la calidad de los servicios públicos en la voluntad de pago de impuestos, según la información que se presenta en la Tabla 14 se revela que el 68% de los participantes expresó una postura positiva. Por su parte, el 20% se mantuvo en una posición neutral, mientras que una minoría representada por el 13% manifestó una postura negativa. Estos resultados demuestran que la mayoría de encuestados confirman que la calidad de los servicios públicos es un factor determinante en la moral tributaria de los contribuyentes. Este hallazgo coincide con lo planteado por Velasco et al., (2025) quienes sostienen que la confianza institucional y la percepción sobre el desempeño del Estado influyen significativamente en el cumplimiento tributario, de manera que la percepción de servicios públicos deficientes puede reducir la disposición de los ciudadanos a cumplir voluntariamente con sus obligaciones fiscales.

4.1.1.2 Reformas tributarias

¿Considera que las constantes reformas tributarias generan confusión en el contribuyente y dificultan el cumplimiento voluntario?

Tabla 15

Reformas tributarias

ÍTEM	f	%
Totalmente de acuerdo	17	43%
De acuerdo	11	28%
Neutral	7	18%
En desacuerdo	3	8%
Totalmente en desacuerdo	2	5%
TOTAL	40	100%

Nota. Percepción de las causas principales de evasión fiscal. Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y análisis:

De acuerdo con la Tabla 15, los resultados muestran un 71% de respuesta afirmativa a la pregunta. Un 18% mantiene una postura neutral, mientras que solo el 13% manifiesta su postura negativa. Estos resultados reflejan que la inestabilidad normativa es un factor que atenta contra la eficiencia del sistema tributario. Desde este punto de vista se puede inferir en que las reformas no se traducen necesariamente en una mejor recaudación, sino en una barrera administrativa que eleva la posibilidad de errores u omisiones por parte del contribuyente. Estos hallazgos coinciden con lo señalado por Durán & Torres (2024), quienes sostienen que las reformas tributarias frecuentes incrementan la complejidad del sistema y dificultan la adaptación de los contribuyentes a las nuevas disposiciones, afectando su cumplimiento. Asimismo, Sedeño (2021) argumenta que la claridad y comprensión de las normas son elementos fundamentales para promover el cumplimiento tributario voluntario,

¿Considera que el motivo principal por el cual los contribuyentes cumplen con sus obligaciones es el temor a sanciones, multas y clausuras?

Tabla 16

Sanciones y multas

ÍTEM	f	%
Totalmente de acuerdo	15	38%
De acuerdo	15	38%
Neutral	6	15%
En desacuerdo	3	8%
Totalmente en desacuerdo	1	3%
TOTAL	40	100%

Nota. Percepción de las causas principales de evasión fiscal. Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y análisis:

Según se muestra en la Tabla 16, el 76% de los encuestados afirman en que el motivo principal por el cual los contribuyentes cumplen con sus obligaciones es el temor a sanciones, multas y clausuras. Un 15% mantuvo una postura neutral, mientras que una minoría del 11% manifestó su desacuerdo. Estos resultados demuestran que la percepción de cumplimiento se basa en el temor a la sanción y no cumplen por demostrar la responsabilidad que deberían tener ante sus deberes tributarios. Los resultados sugieren que el sistema tributario ecuatoriano opera bajo un modelo de cumplimiento forzado. Asimismo, Riofrio et al. (2024) sostienen que cuando la cultura tributaria es limitada, el cumplimiento de las obligaciones fiscales tiende a depender de mecanismos coercitivos más que de una verdadera conciencia fiscal.

4.1.1.3 Control

¿Considera que los controles que ejerce el SRI son lo suficientemente rigurosos para detectar y evitar las nuevas formas de elusión fiscal?

Tabla 17

Control

ÍTEM	f	%
Totalmente de acuerdo	6	15%
De acuerdo	6	15%
Neutral	7	18%
En desacuerdo	12	30%
Totalmente en desacuerdo	9	23%
TOTAL	40	100%

Nota. Percepción del control tributario. Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y análisis:

Sobre la rigurosidad de los controles del SRI para detectar y evitar nuevas formas de elusión fiscal, como se observa en la Tabla 17 los resultados reflejan que la mayoría con un 53% de los encuestados manifestó su desacuerdo con la eficacia de dichos controles. Por otro lado, solo el 30% mantiene una percepción positiva, mientras que el 18% se situó en una posición neutral. Estos resultados indican que, para los encuestados, las estrategias de control de la administración tributaria no están evolucionando a la misma velocidad que las tácticas de evasión. Esta percepción encuentra respaldo en lo expuesto por (Elbert Pontón, 2026) quien sostiene que la transformación digital del SRI ha generado avances importantes en la fiscalización tributaria, aunque todavía existen desafíos asociados a la complejidad creciente de las operaciones económicas y a la necesidad de perfeccionar los mecanismos tecnológicos de control.

¿Considera que existe un riesgo elevado de ser detectado por el SRI al cometer irregularidades tributarias gracias al cruce de información?

Tabla 18

Riesgo de evasión

ÍTEM	f	%
Totalmente de acuerdo	9	23%
De acuerdo	11	28%
Neutral	11	28%
En desacuerdo	8	20%
Totalmente en desacuerdo	1	3%
TOTAL	40	100%

Nota. Percepción de control tributario. Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y análisis:

De acuerdo con la Tabla 18, el 51% de los encuestados considera que existe un riesgo elevado de ser detectado por el SRI al cometer irregularidades tributarias gracias al cruce de información, mientras que un 28% mantiene una postura neutral y el restante 23% restante manifiesta desacuerdo. A pesar de que poco más de la mitad de la muestra reconoce la eficacia del cruce de información como medida de control, existe un 49% acumulado entre posturas neutrales y de desacuerdo que pone en duda la utilidad de esta herramienta. Estos resultados evidencian que, aunque una parte importante de los contribuyentes percibe que el cruce de información incrementa las probabilidades de detección de irregularidades tributarias, aún persisten dudas sobre la efectividad de este mecanismo de control. En este sentido, Ramírez et al. (2022) señalan que la implementación de sistemas de facturación electrónica y el uso de información digital fortalecen las capacidades de fiscalización de la administración tributaria, ya que permiten identificar inconsistencias y aumentar la percepción de riesgo de detección entre los contribuyentes.

4.1.1.4 Medidas de evasión

¿Considera que la exageración de costos y gastos en el reporte anual afecta negativamente la recaudación real del Estado?

Tabla 19

Afectación de sobreestimación de costos y gastos

ÍTEM	f	%
Totalmente de acuerdo	21	53%
De acuerdo	11	28%
Neutral	5	13%
En desacuerdo	2	5%
Totalmente en desacuerdo	1	3%
TOTAL	40	100%

Nota. Percepción de las principales consecuencias de la evasión fiscal. Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y análisis:

Como se muestra en la Tabla 19, el 81% de los encuestados consideran que la exageración de costos y gastos en el reporte anual, este representativo 81% que llegan a considerarse que la inflación de costos y gastos es un factor que impacta negativamente la recaudación de ingresos fiscales. La neutralidad se situó en un 13%, mientras que las posturas en desacuerdo llegaron al 8%. Estos resultados sugieren que los contribuyentes reconocen que la sobreestimación de costos y gastos puede reducir la base imponible sobre la cual se calculan los tributos, afectando los recursos que el Estado obtiene por concepto de recaudación. En este contexto, Carrera & Sánchez (2024) señalan que la inclusión de gastos que no cumplen con los criterios de deducibilidad tributaria distorsiona la determinación del impuesto a la renta y puede ocasionar una reducción de los ingresos fiscales esperados. Por tanto, los resultados obtenidos permiten inferir que la exageración de costos y gastos constituye una práctica que podría afectar negativamente la recaudación tributaria y, en consecuencia, limitar la disponibilidad de recursos para el financiamiento de las actividades del Estado.

¿Considera que la modalidad de evasión más recurrente en el país es la sobreestimación de costos y gastos deducibles?

Tabla 20

Evasión por sobreestimación de costos y gastos

ÍTEM	f	%
Totalmente de acuerdo	13	33%
De acuerdo	13	33%
Neutral	9	23%
En desacuerdo	3	8%
Totalmente en desacuerdo	2	5%
TOTAL	40	100%

Nota. Percepción de las principales formas de evasión fiscal. Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y análisis:

Como se observa en la Tabla 20, el 66% de los encuestados mantienen una apreciación positiva de que la sobreestimación de costos y gastos deducibles es la modalidad de evasión más recurrente en el país. Por otro lado, un 23% mantuvo una postura neutral, mientras que un 13% manifestó su desacuerdo. A pesar de que una mayoría representada por el 66% considera que este factor es la técnica de evasión más aplicada en el sistema tributario ecuatoriano, el restante 34% sostienen que existen otras prácticas comunes.

4.1.2 Comportamiento de la recaudación del Impuesto a la Renta en Ecuador durante el período 2024

Para evaluar el comportamiento de la recaudación del Impuesto de la Renta se aplica la técnica de análisis documental, utilizando como instrumento fichas de registro donde se tabula los datos estadísticos históricos y actuales del Servicio de Rentas Internas (SRI). La información se analiza para realizar comparaciones interanuales y determinar el nivel de cumplimiento de las metas fiscales establecidas por la administración tributaria.

4.1.2.1 Registro de Ingresos y variación porcentual

Tabla 21

Registro de ingresos y variación porcentual

Año	Recaudación Efectiva (USD)	Diferencia con el año anterior	Variación porcentual
2022	$5.336.967,87		
2023	$5.817.621,37	$480.653,50	9,01%
2024	$6.264.496,98	$446.875,61	7,68%

Nota. Registro de ingresos y variación porcentual. Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y análisis:

Los resultados que se observan en la Tabla 21 demuestran que los ingresos en el período 2024 ascendieron a $ 6.264.496,98, lo que representa un incremento de $ 446.875,61 que en variación porcentual representa un crecimiento del 7,68% en comparación con el año 2023. Mientras que en 2023 la recaudación creció un 9,01% respecto al 2022. Aunque la cifra total recaudada ha mantenido una tendencia ascendente, el ritmo de crecimiento porcentual experimentó una desaceleración de 1,33 puntos porcentuales entre los dos últimos períodos.

4.1.2.2 Cumplimiento de metas y brecha fiscal 2024

Tabla 22

Cumplimiento de metas y brecha fiscal 2024

Concepto	Valor Meta (USD)	Recaudación Real (USD)	Diferencia (Brecha)	% Cumplimiento
Impuesto a la Renta Total 2024	$6.699.542,52	$ 6.264.496,98	-$ 435.045,55	93,51%

Nota. Detalle del cumplimiento de metas e identificación de brecha fiscal del año 2024. Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y análisis:

Según se muestra en la Tabla 22 para el año 2024, el Servicio de Rentas Internas estableció una meta de recaudación de $ 6.699.542,52 por concepto de Impuesto a la Renta. No obstante, la recaudación real alcanzó los $ 6.264.496,98, lo que arroja un nivel de cumplimiento del 93,51%. Esta diferencia genera una brecha tributaria

negativa de -$ 435.045,55, monto que representa el ingreso proyectado que no logra ingresar a las arcas fiscales. Esta brecha de casi medio millón de dólares podría estar relacionada con diversos factores, entre ellos informalidad, reducción de ingresos, disminución de la actividad comercial y por su puesto el tema central de este estudio debilidades en los mecanismos de control que alienten prácticas de la elusión y evasión fiscal en el período estudiado.

4.1.2.3 Efectividad por mecanismo de cobro y segmento

Tabla 23

Efectividad por Mecanismo de Cobro y Segmento

Mecanismo / Segmento	Recaudación Real (USD)	Meta	Diferencia	%Brecha
Retenciones	$3.216.661,53	$3.120.636	$96.025	+3,08%
Declaraciones	$1.256.057	$1.801.244	$-545.187	-30,27%
Personas Naturales	$249.337	$187.702	$61.636	+32,84%
Personas Jurídicas	$955.859	$1.570.953	$-615.094	-39,15%
Microempresas	$475	$5.327	$-4.851	-91,07%

Nota. Identificación de la efectividad de los mecanismos de cobro del SRI por segmentos. Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y análisis:

Al evaluar la efectividad por segmentos, se observa en la Tabla 23 contrastes significativos. Las Retenciones superaron su meta en un 3,08%, al igual que las Personas Naturales, quienes alcanzaron la meta y una brecha positiva de 32,84%. Por otro lado, las declaraciones voluntarias presentan una brecha negativa del -30,27% lo que representa que no alcanzaron la meta esperada. Mientras que en las Personas Jurídicas presenta un déficit de -$ 615.094, que representa una brecha negativa del -39,15%. Finalmente, las microempresas muestran una diferencia de recaudación con respecto a la meta de -$ 4.852; aunque es un valor pequeño con respecto a lo planificado se observa una brecha negativa del -91.07%. Estos resultados demuestran que el sistema tributario en 2024 dependió de mecanismos impositivos como las retenciones y del cumplimiento de personas naturales para sostenerse. Por otro lado,

la brecha en las declaraciones voluntarias evidencia que, cuando el cobro no es automático, la recaudación cae drásticamente.

4.1.3 Relación entre la evasión fiscal y la recaudación del Impuesto a la Renta

Para dar cumplimiento al tercer objetivo de la investigación, orientado a determinar la asociación entre la evasión fiscal y la recaudación del Impuesto a la Renta durante el período 2024, se aplicó la prueba estadística de Chi-cuadrado mediante el software IBM SPSS. Este análisis permitió contrastar las percepciones de los profesores universitarios y funcionarios del Servicio de Rentas Internas respecto a los factores asociados a la evasión fiscal y su incidencia en la recaudación tributaria, con el fin de establecer la existencia de una asociación estadísticamente significativa entre las variables estudiadas.

4.1.3.1 Planteamiento de la hipótesis

HIPOTESIS NULA

Ho: No hay diferencia estadística significativa entre la percepción de evasión fiscal y la recaudación del Impuesto a la Renta en los contribuyentes del Servicio de Rentas Internas.

HIPÓTESIS ALTERNATIVA

H1: Si hay diferencia estadística significativa entre la percepción de evasión fiscal y la recaudación del Impuesto a la Renta en los contribuyentes del Servicio de Rentas Internas.

4.1.3.2 Modelo matemático

H_o: O = E

Donde se identifica una hipótesis nula cuando las frecuencias observadas son iguales a las frecuencias esperadas, por lo que no habría relación entre las variables y serían estadísticamente independientes.

H_1: O ≠ E

Donde se identifica una hipótesis alternativa cuando las frecuencias observadas no son iguales a las frecuencias esperadas, por lo que si existiría relación entre las variables y serían estadísticamente dependientes.

4.1.3.3 Modelo estadístico

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

En donde:

x^2 = Chi cuadrado

$\sum$ = Sumatoria

O = Frecuencias observadas

E = Frecuencias esperadas

4.1.3.4 Regla de decisión

Nivel de confianza:

1-0,05 = 0,95;

Nivel de Significancia:

α 0,05

Grados de Libertad:

gl = (c-1) (f-1)

gl = (5-1) (5-1) = 16

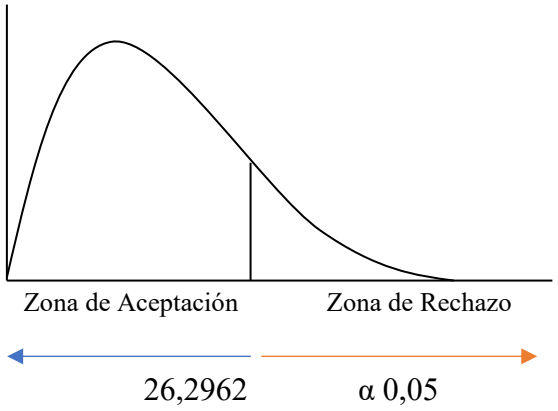
Por lo tanto, con 16 grados de libertad, 0.05 de significancia y 95% de confianza nos ubicamos en la tabla X^2_t con un valor igual a 26,2962.

Se acepta la hipótesis nula si, X^2_c es menor o igual a X^2_t, caso contrario se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Representación Gráfica

Figura 8

Zonas de aceptación y rechazo



Nota. Identificación de zonas de aceptación y rechazo de hipótesis. Fuente: Elaboración propia.

3.- Cálculo de X^2

Tabla 24

Chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	28,857[a]	16	0,025
N de casos válidos	40		

Nota. Cálculo de chi-cuadrado. Fuente: Elaboración propia.

Como el valor del Chi cuadrado calculado (X^2_c) (28,857) es mayor a 26,2962 con 16 grados de libertad y un α de 0,05, se RECHAZA la hipótesis nula y se ACEPTA la alterna, es decir, “Si hay diferencia estadística significativa entre la percepción de evasión fiscal y la recaudación del Impuesto a la Renta en los contribuyentes del Servicio de Rentas Internas”, concluyendo que existe una asociación estadísticamente significativa entre la evasión fiscal y la recaudación del Impuesto a la Renta durante el período 2024.

4.2 Fundamentación de las preguntas de investigación

¿De qué manera incidió la evasión fiscal en los niveles de recaudación del Impuesto a la Renta en Ecuador durante el período 2024?

Los resultados de la investigación demostraron que la evasión fiscal incide de manera negativa en la recaudación del impuesto a la renta durante el período 2024.

La incidencia de la evasión se identifica a través de una brecha de $ 435.045,55, lo que representa un incumplimiento del 6,49% sobre la meta establecida que es $6.699.542,52. No obstante, esta brecha difiere de los sectores, por lo que la evasión no se presenta en todas las actividades tributarias. Por ejemplo, en las Personas Jurídicas, la incidencia es alta con una variación negativa del 39,15% respecto a su recaudación potencial. Y de manera general, en las declaraciones la evasión se presenta a través de una reducción de la efectividad del 30,27%.

¿Cuáles son los principales factores que generan la evasión fiscal del Impuesto a la Renta en Ecuador?

Los resultados de la encuesta presentan que la evasión fiscal en Ecuador se desarrolla por diferentes causas, por lo que se han determinado cinco principales factores como los generadores de la brecha tributaria:

- **Falta de conciencia y cultura tributaria:** Los encuestados coinciden en que existe una carencia de conciencia y cultura tributaria. Los resultados demuestran que el pago de impuestos se considera como una carga impositiva y no como una responsabilidad social. Esta falta de conciencia facilita que el contribuyente priorice el beneficio individual sobre el cumplimiento normativo.

- **Percepción negativa de eficiencia, transparencia y calidad del sistema tributario**: Los resultados muestran una marcada desconfianza hacia la gestión de los recursos públicos. Se identifica que la percepción de ineficiencia administrativa y la falta de transparencia en el uso del dinero recaudado desmotivan al cumplimiento voluntario. Este resultado se observa en la brecha negativa presente en el año 2024 del 30,27% encontrada en las declaraciones.

- **Constantes reformas tributarias:** Existe una percepción de inestabilidad jurídica. Los encuestados señalan que las constantes modificaciones en la normativa generan confusión técnica, lo cual es aprovechado por ciertos sectores para aplicar medidas de elusión que, aunque se presentan como errores de interpretación, terminan afectando a la base imponible.

- **Deficiencias en mecanismos de Control:** La percepción de un control fiscal reactivo y no preventivo es un factor generador de evasión. Los encuestados sugieren que la probabilidad de una auditoría profunda es percibida como baja en sectores específicos como el de Personas Jurídicas, lo que motiva a la adopción de prácticas como la sobreestimación de costos para reducir el impuesto a pagar.

- **Impuestos elevados:** Finalmente, los resultados de la encuesta revelan que la percepción de una carga tributaria excesiva impulsa al contribuyente a buscar estrategias para reducir los pagos. Este factor se observa en la baja efectividad del segmento de sociedades.

¿Cuál fue el comportamiento y la tendencia de la recaudación del Impuesto a la Renta en 2024 en comparación con las metas institucionales establecidas por el Servicio de Rentas Internas?

La investigación demuestra que el comportamiento de la recaudación en 2024 es ascendente en términos nominales, pero insuficiente en términos institucionales. Dicho de otro modo, aunque se logra un incremento del 7,68% respecto al año 2023, la tendencia general muestra una incapacidad estructural para alcanzar las metas propuestas. Este criterio se fundamenta en los siguientes aspectos analizados:

- Brecha de Cumplimiento: En el año 2024 se plantea una meta de $ 6.699.542,52 y la recaudación real es de $ 6.264.496,98, lo que arroja un cumplimiento del 93,51%. Estos porcentajes demuestran que el estado no recibe el 6,49% de los ingresos proyectados, lo que se traduce en una brecha de -$ 435.045,55.

- Efectividad: Se observa un comportamiento diferente en los mecanismos de cobro. Por un lado, las retenciones muestran un cumplimiento mayor a la meta con un 3,08%

adicional, esto indica que el sistema es efectivo cuando el cobro es automático. Mientras que las declaraciones voluntarias son deficientes, en donde se observa una brecha negativa de -30,27%. Esto determina una tendencia a la evasión cuando el pago del tributo depende de la voluntad del contribuyente.

- Análisis por Segmentos: En las personas jurídicas, se identifica que una brecha negativa de -39,15%, que lo convierte en ineficiente. Mientras que la recaudación en las personas naturales superó la meta en un 32,84%. Esta diferencia demuestra la falta de gestión de recaudación tributaria en el sector empresarial, mientras que las personas naturales compensan ese déficit que se genera.

¿Existe una asociación estadísticamente significativa entre la evasión fiscal y la recaudación del Impuesto a la Renta en Ecuador durante el año 2024?

La asociación entre la evasión fiscal y la recaudación del Impuesto a la Renta fue analizada mediante la prueba de Chi-cuadrado aplicada en el software IBM SPSS. Los resultados obtenidos evidenciaron un valor de Chi-cuadrado de Pearson de 28,857 con 16 grados de libertad y una significación asintótica bilateral de 0,025. Debido a que el valor de significancia es inferior al nivel establecido de 0,05, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alternativa. En consecuencia, se concluye que existe una asociación estadísticamente significativa entre la evasión fiscal y la recaudación del Impuesto a la Renta durante el período 2024, evidenciando que los factores relacionados con la evasión fiscal influyen en el comportamiento de la recaudación tributaria.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

5.1 Conclusiones

Luego de un análisis de la incidencia de la evasión fiscal en la recaudación del Impuesto a la Renta en Ecuador durante el período 2024, se concluye que la evasión fiscal es uno de los factores que ejerce una incidencia negativa sobre la recaudación del Impuesto a la Renta en Ecuador durante el período 2024 que impide alcanzar las metas tributarias del país.

A través del análisis cuantitativo de datos oficiales del SRI, se determina una brecha fiscal de casi medio millón de dólares. La investigación muestra que, aunque la recaudación experimenta un crecimiento, este aumento se debe a retenciones automáticas, mas no a una mejora en el cumplimiento voluntario por parte de las personas jurídicas, ya que al realizar el análisis por segmentos observamos que existe una brecha negativa en las personas jurídicas.

Se identificaron varios factores que generan la evasión fiscal en el Ecuador, entre ellos una baja conciencia tributaria y el desconocimiento, desconfianza en el sistema de recaudación junto con una percepción negativa sobre la transparencia, calidad y eficiencia en el gasto público. A esto se suman las constantes reformas tributarias y la percepción de un control fiscal reactivo que generan un entorno de incertidumbre que el contribuyente adopta para tomar medidas de elusión y evasión.

De estos factores, el que más resalta entre la población parte de la investigación es la falta de cultura tributaria y la desconfianza en el destino del gasto público por parte de los contribuyentes. Estos hallazgos permiten comprender que la evasión a más de ser un fenómeno económico que afecta a los ingresos del presupuesto general del estado es una respuesta popular ante un sistema que es percibido como inestable y que presenta mecanismos de fiscalización insuficientes, sobre todo en uno de los sectores más importante como el de personas jurídicas.

El comportamiento de la recaudación del Impuesto a la Renta en 2024 presenta una tendencia ambigua, por un lado, un crecimiento nominal positivo en comparación con el año anterior, pero un déficit de efectividad respecto a las metas institucionales planteadas para el 2024 por el SRI.

La evaluación de los datos estadísticos revela que el crecimiento de la recaudación se debe a retenciones superando la meta establecida, y al cumplimiento de obligaciones de personas naturales. No obstante, se observa que en el segmento de declaraciones voluntarias de personas jurídicas se muestra una baja recaudación que se traduce en una brecha negativa de casi cuarenta por ciento lo que evidencia una elevada tendencia al incumplimiento tributario en dicho segmento. Esta discrepancia permite identificar que el sistema tributario actual carece de la efectividad en la recaudación en sectores de mayor capacidad contributiva.

Se determinó la existencia de una asociación estadísticamente significativa entre la evasión fiscal y la recaudación del Impuesto a la Renta durante el período 2024, según los resultados obtenidos mediante la prueba de Chi-cuadrado. Los hallazgos evidencian la existencia de una asociación estadísticamente significativa entre los factores vinculados a la evasión fiscal y el comportamiento de la recaudación tributaria. Asimismo, se identificó que variables como la cultura tributaria, la confianza en las instituciones, la percepción sobre la transparencia del gasto público y la efectividad de los mecanismos de control tributario constituyen elementos relevantes que inciden en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Finalmente, fue posible concluir que la evasión fiscal no constituye el único factor asociado al comportamiento de la recaudación tributaria, puesto que la investigación determinó otros factores como la falta de cultura tributaria, la falta de control por parte del SRI a sociedades jurídicas, así como la desconfianza en el sistema tributario del país.

5.2 Limitaciones del estudio

En primer lugar, es necesario señalar que una de las principales limitaciones de este estudio reside en el tamaño de la muestra utilizada para la aplicación de las encuestas,

la cual estuvo conformada por docentes universitarios y funcionarios del Servicio de Rentas Internas. Aunque los resultados obtenidos permitieron realizar el análisis estadístico mediante la prueba de Chi-cuadrado, una muestra de mayor amplitud podría aportar una visión más representativa sobre la percepción de la evasión fiscal y su incidencia en la recaudación tributaria.

Por otro lado, existe una limitación inherente relacionada con la naturaleza de la información primaria recolectada, por un lado, el personal del SRI pudo sesgar la información al ser juez y parte de una encuesta de percepción que incluía la determinación de la calidad y transparencia de sus servicios, mientras que la percepción de profesionales pudo dar lugar a un sesgo de deseabilidad social. Al tratarse de un tema con implicaciones legales y éticas sensibles, las respuestas de los participantes podrían estar influenciadas por una percepción generalizada sobre el sistema tributario nacional.

5.3 Futuras temáticas de investigación

Con la finalidad de dar continuidad a los hallazgos identificados en la investigación se proponen las siguientes temáticas que pueden ser consideradas en futuras investigaciones:

Considerando que la gran brecha de control que existe en personas jurídicas, se podría analizar mecanismos de fiscalización proactiva a través del uso de las tecnologías, información cruzada e incluso inteligencia artificial.

De igual manera, para futuras investigaciones, se puede desglosar la información de evasión fiscal por sectores económicos específicos. De esta manera se puede identificar en qué actividades económicas la asociación entre evasión fiscal y recaudación tributaria es más significativa. Estos resultados facilitarían el diseño de políticas públicas según la naturaleza del negocio

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abad, P. J., Salcedo, V. E., & Señalin, L. O. (2023). Impacto de la cultura fiscal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de la ciudad de Machala, Ecuador. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, *8*(36), 2–11. https://doi.org/https://doi.org/10.46652/rgn.v8i36.1022

Aigaje, M. E., Amores, J. C., Estévez H. G., Farinango, A. Z., & Garzón, J. E. (2024). La consulta bibliográfica - documental como estrategia de aprendizaje a nivel escolar. *KIRIA: Revista Científica Multidisciplinaria*, *2*(4), 65–77. https://doi.org/https://doi.org/10.53877/6wcjn681

Banco Mundial. (2024). *Global Tax Program*. https://documents1.worldbank.org/curated/en/099802012022417253/pdf/IDU1d1644cff1af8d14ea119d9c1f62de8705c74.pdf

Bloom, C. C., & Villalba, D. S. (2024). *Causas y consecuencias de la evasión tributaria* [Tercer nivel, Universidad Cooperativa de Colombia]. https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/e1b99c6d-d43d-48cc-8b61-67d7b687a269/content

Briceño, D., Garzon, S., & Lambertino, K. (2025). *Territorialidad del Impuesto de Industria y Comercio y su Influencia en la Evasión Fiscal en Colombia* [Especialización en Gestión Tributaria, Corporación Universitaria Minuto De Dios]. https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/ce6cc954-68d2-49fc-b209-9f460389d80c/content

Castillo, A. S. (2013a). *Medidas tendientes a combatir la elusión y la evasión fiscal de impuesto a la renta de las sociedades en el Ecuador* [Tesis de Maestría en Tributación, Universidad Andina Simón Bolívar]. https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3711/1/T1269-MT-Santiana-Medidas.pdf

Castillo, A. S. (2013b). *Medidas tendientes a combatir la elusión y la evasión fiscal de impuesto a la renta de las sociedades en el Ecuador* [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3711/1/T1269-MT-Santiana-Medidas.pdf

Celis, W., Celis, W., & Palomino, G. del P. (2022). Un análisis de la evasión tributaria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *6*(2), 3224–3241. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2085

De La Torre, H. P. (2024). *Incidencia de la variación tarifaria del impuesto al Valor Agregado sobre la recaudación tributaria en el Ecuador 2016-2024* [Tercer nivel, Universidad Católica De Cuenca]. https://dspace.ucacue.edu.ec/server/api/core/bitstreams/13016acd-fa2f-4983-950a-7a7a4b102465/content

Echeverría, C. D., & Erazo, J. C. (2024). La Educación Fiscal: Su impacto en la recaudación y el cumplimiento tributario. *Conrado*, *20*(96), 167–181. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442024000100167&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Fernández, J. (2025). *Evasión Fiscal Y Elusión Fiscal: Análisis Jurídico Y Conceptual Tax Evasion And Tax Avoidance: A Legal And Conceptual Analysis* [Universidad de La Laguna]. https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/42880/Evasion%20fiscal%20y%20elusion%20fiscal%20Analisis%20juridico%20y%20conceptual..pdf?sequence=1

Fernández, J. D., Coronel, A. R., Salcedo, V. E., & Arias, V. H. (2024). Determinantes de los ingresos fiscales en Ecuador: periodo 2010 – 2022. *Sapientiae*, *10*(1), 83–97. https://doi.org/https://doi.org/10.37293/sapientiae101.08

Flores, J. L. R., Reyes, R. D. O., Rosado, J. R. D., & Onofre, C. del P. A. (2024). Análisis de la Tributación en Ecuador y su Contribución al Presupuesto General del Estado (2021-2023). *X-pedientes Económicos*, *8*(20), 44–55. https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/197

Fonseca, I. G. (2023). El hecho imponible y el hecho generador del tributo: utilidad práctica y teórica de su escisión. *Revista de Derecho Fiscal*, (24), 107–127. https://doi.org/https://doi.org/10.18601/16926722.n24.06

Franco, A., & Espinel, M. (2025). Evaluación de los mecanismos de control tributario y su efecto en la reducción de la evasión fiscal en Ecuador durante el

período 2022-2023. *Código Científico Revista de Investigación*, *6*(E1), 60–83. https://doi.org/https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v6/nE1/664

Franco, A. A., & Espinel, M. X. (2025). Evaluación de los mecanismos de control tributario y su efecto en la reducción de la evasión fiscal en Ecuador durante el período 2022-2023. *Código Científico Revista de Investigación*, *6*(E1), 60–83. https://doi.org/https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v6/nE1/664

Guamán, V. F., & Andrade, R. P. (2024). Estrategias tributarias utilizadas por distintos países para prevenir y detectar la evasión tributaria. *Revista Electrónica De Ciencias Gerenciales*, *6*(1), 439–454. https://doi.org/https://doi.org/10.35381/gep.v6i1.108

Gutiérrez, M. S. (2024). *Efectos de la evasión tributaria en la recaudación fiscal en el Ecuador, años 2016-2022* [Magister en Contabilidad y Finanzas, Universidad Nacional de Loja]. https://dspace.unl.edu.ec/handle/123456789/28695

Hernández, J. D., Espinosa, J. F., Peñaloza, M. E., Rodriguez, J. E., Chacón, J. G., Toloza, C. A., Arenas, M. K., Carrillo, S. M., & Bermúdez, V. J. (2018). Sobre el uso adecuado del coeficiente de correlación de Pearson: definición, propiedades y suposiciones. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, *37*(5), 587-595.

Lastra, J. I. (2022). *La evasión y elusión tributaria como mecanismo utilizado por el sector comercial del DM de Quito para disminuir la carga tributaria en el pago del impuesto a la renta en el período 2016-2018* [Maestría en Contabilidad y Auditoría, Universidad Politécnica Salesiana]. https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/23262/1/MQS438.pdf

Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI, Codificación 26 (2018). https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO,%20LRTI.pdf

Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI, Codificación 26 (2018). https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/Ley%20de%20regimen%20tributario%20interno,%20LRTI.pdf

Lopera, J. D., Ramírez, C. A., & Ortiz, J. (2011). El método analítico. *Revista De Psicología Universidad De Antioquia*, *2*(2). https://doi.org/https://doi.org/10.17533/udea.rp.10294

López, L. R., & Jaramillo, C. P. (2025). El rol del método inductivo como vínculo entre las teorías educativas y las prácticas de aula. *Sophia*, *2025*(38), 51–77. https://doi.org/https://doi.org/10.17163/soph.n38.2025.01

Medina, L., & Schneider, F. (2018). Shadow Economies Around the World: What Did We Learn Over the Last 20 Years? *IMF Working Papers*, *18*(17), 1. https://doi.org/https://doi.org/10.5089/9781484338636.001

Medina, R. E., Macedo, A. E., Saenz, J. M., & Medrano Acuña, W. (2023). Evasión Tributaria e Influencia en la Recaudación Fiscal de Empresas de Régimen General. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *7*(3), 4807–4824. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6513

Mejía, O. G., Pino, R., & Parrales, C. G. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*, *24*, 1147–1165. https://www.redalyc.org/journal/290/29062051010/html/

Modica, E., Laudage, S., & Harding, M. (2018). Domestic Revenue Mobilisation: A new database on tax levels and structures in 80 countries. *OECD Taxation Working Papers, OECD Taxation Working Papers*, *36*. https://doi.org/10.1787/a87feae8-en

Muñoz, E., & Solís, B. P. (2021). Enfoque cualitativo y cuantitativo de la evaluación formativa. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, *6*(3). https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.5512590

Navas, G. R., Peña, D., Silva, N. D., & Mayorga, M. P. (2022). Recaudación tributaria para la educación en el ecuador por la emergencia del COVID-19 en 2020. *Revista Universidad y Sociedad*, *14*(4), 619–627. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000400619&lng=es&tlng=es.

Ochoa, M. (2014). Elusión o evasión fiscal. *Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*, *3*(5). https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5063717

Pazmiño, D., Palacios, S., & Rodríguez, X. (2025). Medidas tributarias adoptadas en el año 2024 y su impacto en las finanzas empresariales. *Bastcorp International Journal*, *4*(1), 281–298. https://doi.org/https://doi.org/10.62943/bij.v4n1.2025.191

Poma, W. M., Cuenca, L. A., Castillo, K. A., López, M. G., & Sotomayor, C. A. (2025). La Recaudación del Impuesto a la Renta y su Incidencia en el Producto Interno Bruto del Ecuador, durante el Periodo 2015- 2024. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *9*(4), 7388–7408. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i4.19336

Putri, L., Rizki, M., & Hermina, D. (2025). Correlational research design. *Jurnal Riset Multidisiplin Edukasi*, *2*(6). https://journal.hasbaedukasi.co.id/index.php/jurmie/article/view/456/432

Quintanilla, J., Moreira, C., Quintanilla, J. S., & Quintanilla, A. (2024). Estrategias innovadoras para reducir la evasión fiscal y fortalecer la cultura tributaria en Latinoamérica. *MQR Investigar, 8*(4), 631–643. https://doi.org/https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.4.2024.631-643

Quinteros, R. B. (2022). *Recaudación fiscal de los principales impuestos en el Ecuador y su contribución en el Presupuesto General del Estado* [Universidad Técnica De Ambato]. https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/36701

Ramírez, J., & Carrillo, P. (2017). Indicador de eficiencia recaudatoria del impuesto al valor agregado y del impuesto a la renta de Ecuador. *Banco Interamericano de Desarrollo*. https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Indicador-de-eficiencia-recaudatoria-del-impuesto-al-valor-agregado-y-del-impuesto-a-la-renta-de-Ecuador.pdf

Sanandrés, J. (2022). *El Control Tributario como Herramienta Clave para Contrarrestar la Evasión del Impuesto a la Renta de las Empresas* [Instituto De Altos Estudios Nacionales]. https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/6035/1/Trabajo%20de%20titulacion%20joselin%20sanandres.Pdf

Sanandrés, J. A. (2022). *El Control Tributario como Herramienta Clave para Contrarrestar la Evasión del Impuesto a la Renta de las Empresas* [Instituto De Altos Estudios Nacionales]. https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/6035/1/TRABAJO%20DE%20TITULACION%20JOSELIN%20SANANDRES.pdf

SRI. (2026). *Impuesto a la Renta - intersri - Servicio de Rentas Internas*. https://www.sri.gob.ec/impuesto-renta#%C2%BFqu%C3%A9-es?

Toro, M., Granja, M., Guerrero, V., & Ibarra, O. (2025). La recaudación tributaria fiscal y su efecto en las finanzas del Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, *10*(1), 814–826. https://doi.org/10.33386/593dp.2025.1.2881

Toro, M. F., Granja, M. Á., Guerrero-, V. A., & Ibarra, O. S. (2025). La recaudación tributaria fiscal y su efecto en las finanzas del Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, *10*(1), 814–826. https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2025.1.2881

Valle, E. (2011). Factores de la evasión fiscal. *Revista OIKONOMOS*, *2*(1), 146–157. https://oikonomos.uniar.edu.ar

Valle, E. (2011). Factores de la evasión fiscal. *Revista OIKONOMOS*, *2*(1), 146–157. https://revistaelectronica.unlar.edu.ar/index.php/oikonomos/article/download/39/39

Vallejo, M., Pinda, B., & Romero, A. (2025). La evasión fiscal en el Ecuador. *Noesis*, *7*(ESP1), 830–842. https://doi.org/10.35381/noesisin.v7i1.448

Vásquez, J. A., Aldana, C. A., Imbaquingo, D. A., Vargas, M. E., & Loor, A. O. (2025). Evasión fiscal en Ecuador: Análisis estructural y propuestas de reforma para un sistema tributario equitativo y eficiente. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *9*(5), 7902–7922. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5.20127

Velásquez, W. J. C., Rivera, R. J. C., & Sanchez, J. A. R. (2024). Evasión tributaria: Tendencias, retos y oportunidades. Una revisión sistemática. *International Journal of Professional Business Review*, *9*(9), 1–15. https://doi.org/10.26668/businessreview/2024.v9i9.4902

Vilela, P. D., Govea, E. J., Vilela, G. E., & Vilela, P. (2023). Impacto económico del impuesto a la renta de 2022 en las remuneraciones de los empleados y trabajadores ecuatorianos en relación de dependencia. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, *7*(14), 1–18. https://doi.org/10.53877/rc.7.14.2023010101

Villavicencio, K. A., & Zambrano, N. A. (2023). Evasión fiscal y recaudación tributaria. *Polo del Conocimiento*, *8*(9), 760–776. segmentoshttps://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/6049

Yáñez, J. (2015). Evasión tributaria: atentado a la equidad. *Revistas de Estudios Tributarios*, (13), 171–206. https://revistaestudiostributarios.uchile.cl/index.php/RET/article/view/39874

Zamora, D. J., Chávez, R. E., Coello, M. E., & Ortega, J. S. (2025). Impacto de la evasión fiscal en la recaudación tributaria en Ecuador en el 2023. *Revista Veritas de Difusão Científica*, *6*(1), 544–566. https://doi.org/https://doi.org/10.61616/rvdc.v6i1.421

“Incidencia de la evasión fiscal en la recaudación del impuesto a la renta en Ecuador, período 2024”

ANEXOS

Anexo 1 Cuestionario dirigido a Profesionales en el Área de Tributación

Universidad Técnica de Ambato

Este Cuestionario forma parte de una Encuesta aplicada en un programa de investigación para la realización de una tesis en la Universidad Técnica de Ambato. El objetivo del estudio es obtener información de profesionales en el área de tributación a fin de:

- Identificar factores que influyen en la evasión fiscal en Ecuador.

Agradecemos su colaboración en este estudio,
Todas las respuestas serán tratadas de forma confidencial.

Fecha:

N° Cuestionario:

SECCIÓN 1. INFORMACIÓN DEL ENCUESTADO

GÉNERO: MASCULINO () FEMENINO ()

EDAD: ()

TÍTULO DE TERCER NIVEL:

TÍTULO DE CUARTO NIVEL:

SECCIÓN 2. PREGUNTAS DE PERCEPCIÓN

1	2	3	4	5
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo

	PREGUNTAS DE PERCEPCIÓN	1	2	3	4	5
1	**Conciencia y cultura tributaria**					
A.1	¿Considera que la falta de cultura tributaria y la desconfianza en el destino del gasto público son las causas principales de la evasión en el país?					
2	**Sistema tributario: eficiencia, transparencia, calidad**					
B.1	¿Considera que la gestión fiscal actual en el Ecuador se caracteriza por ser eficiente y transparente?					
B.1.1	¿Considera que la inversión social realizada por el Estado es eficaz y se percibe de manera tangible en relación con los impuestos recaudados?					
B.1.2	¿Considera que la baja calidad de los servicios públicos influye significativamente en la voluntad de pago del contribuyente?					
3	**Reformas tributarias**					
C.1	¿Considera que las constantes reformas tributarias generan confusión en el contribuyente y dificultan el cumplimiento voluntario?					
C.1.1	¿Considera que el motivo principal por el cual los contribuyentes cumplen con sus obligaciones es el temor a sanciones, multas y clausuras?					
4	**Control**					
D.1	¿Considera que los controles que ejerce el SRI son lo suficientemente rigurosos para detectar y evitar las nuevas formas de elusión fiscal?					
D.1.1	¿Considera que existe un riesgo elevado de ser detectado por el SRI al cometer irregularidades tributarias gracias al cruce de información?					
5	**Medidas de evasión**					
E.1	¿Considera que la exageración de costos y gastos en el reporte anual afecta negativamente la recaudación real del Estado?					
E1.1	¿Considera que la modalidad de evasión más recurrente en el país es la sobreestimación de costos y gastos deducibles?					

“Incidencia de la evasión fiscal en la recaudación del impuesto a la renta en Ecuador, período 2024”

ANEXOS

Anexo 2 Ficha de Análisis documental

Universidad Técnica de Ambato

Esta Ficha de Análisis documental forma parte de un programa de investigación para la realización de una tesis en la Universidad Técnica de Ambato. El objetivo del estudio es obtener información de fuentes confiables como el SRI a fin de:

- Identificar el comportamiento de la recaudación del Impuesto a la Renta en Ecuador en el año 2024.

Fecha:

N° Ficha:

Agradecemos su colaboración en este estudio,
Todas las respuestas serán tratadas de forma confidencial.

SECCIÓN A: Comportamiento de la recaudación

	Resultado	Comentario
1. Registre los ingresos por Impuesto a la Renta en el año 2024		
2. Determine la variación porcentual respecto a períodos anteriores		
3. Evalúe si alcanzaron las metas de recaudación establecidas		

SECCIÓN B: Eficiencia recaudatoria

	Resultado	Comentario
4. Calcule el porcentaje de contribuyentes que cumplen con el impuesto		
5. Determine la diferencia entre recaudación esperada y efectiva		
6. Evalúe la efectividad de los mecanismos de cobro tributario		

SECCIÓN C: Relación de evasión y recaudación

	Resultado	Comentario
7. Determine la relación estadística entre evasión fiscal y recaudación		
8. Estime la reducción de ingresos causada por la evasión fiscal		
9. Analice cómo varía la recaudación ante cambios en la evasión		